

MISCELANEA

BICENTENARIO DEL REAL SEMINARIO PATRIÓTICO BASCONGADO DE VERGARA

El 4 de Noviembre del año en curso, festividad de San Carlos Borromeo, se cumplió el bicentenario del Real Seminario Patriótico de Vergara, que fue la más importante realización de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

A la creación de ese destacado Centro docente, uno de los más famosos de su época, contribuyeron seguramente dos categorías de razones o causas fundamentales; y de ellas, entre las de carácter ideológico, debió de figurar sin duda el impulso procedente de las tertulias dieciochescas, en las que al modo de los «*dilettanti*» y de los «*curiosi*» europeos, fueron tratados temas muy diversos, incluyéndose en ellos los referentes a las Ciencias positivas o aplicadas, tan afines con el espíritu progresista que dominó el campo cultural del mencionado siglo XVIII. También, con una influencia menos remota que las causas ideológicas, en la creación del Real Seminario —o en la idea de que esa creación partió— tuvo influencia fundamental, como razón de carácter práctico, el deseo de la Real Sociedad Bascongada de impulsar, en forma decidida y permanente, no sólo los estudios generales (literarios, humanísticos o científicos) sino además todo lo concerniente a las Ciencias positivas, que dicha Sociedad fue la primera en introducir en España.

Como efemérides y hechos importantes acaecidos en el período que precedió a la fundación del Real Seminario vergarés, deben ser citados los siguientes:

—Juntas de la Provincia celebradas en Marquina (año 1767) donde se expusieron y fueron aprobadas las primeras ideas referentes a la creación del Real Seminario.

—Perfeccionamiento del primitivo proyecto, sometido a discusión y revisión en las Juntas de la Sociedad Bascongada, los años 1768 y 1769.

—Solicitud de la Villa de Vergara (año 1768) para que el Colegio que allí fundaron los PP. Jesuitas en 1539 fuese convertido en un Seminario «al modo de los existentes en otros países de la Europa».

—Cesión a la Real Sociedad Bascongada del mencionado Colegio, y de su mobiliario y menaje (año 1769).

—Concesión a la mencionada Sociedad de una dotación económica para el pago de Maestros (marzo de 1770) y ampliación de la misma en 1771: con ello pudo crearse una Escuela provisional.

—Elevación al Rey de un «*Proyecto de Escuela Patriótica*» acordado en las Juntas de la Sociedad celebradas en Bilbao (año 1775) y aprobación del mismo por Carlos III en febrero de 1776.

—Dotación especial, para pago de los Profesores encargados de explicar los cursos de Ciencias útiles o positivas, concedida con ocasión de ser inaugurado el Real Seminario Patriótico el día 4 de Noviembre de 1776.

Por la misma época en que se consiguió la antecitada donación real, ocupó dicho Seminario los locales destinados al mismo. El principal de ellos fue el antiguo Colegio jesuítico, pero además de éste, se le cedió la casa contigua, llamada «*de los arcos*»; y aparte de ello tuvo que arrendar la casa-palacio de Zabala, en la calle Vidacruceta, donde fue instalado el Laboratorio químico. Dicha casa comunicaba con la parte posterior del edificio principal del Real Seminario. Señalaremos que la traza actual de éste no es la primitiva, pues desde el año 1861 se advirtió la necesidad de ampliar y mejorar el edificio principal antemencionado, que había sufrido numerosos defectos y no bastaba para satisfacer las necesidades docentes del mismo. En 1866 se aprobaron los proyectos de reforma y se iniciaron las obras, que quedaron terminadas en 1868: el autor de la transformación fue el Arquitecto D. Mariano José de Lascurain y terminada ésta, el edificio quedó en la forma que tiene actualmente.

Una vez acondicionados los locales del Real Seminario, comenzó éste su labor docente y los estudios impartidos se dividieron en dos grupos, denominados respectivamente: a) *Enseñanzas generales* y b) *Enseñanzas especiales y particulares*. Al primer grupo perteneció el conjunto formado por las Primeras letras, Latín, Humanidades, Matemáticas y Habilidades (Gimnasia, baile, esgrima...); y en el segundo grupo se incluyeron la Física, con un complemento de Ciencias Naturales y Agricultura, la Química, la Mineralogía y la Metalurgia. Luego, en la renovación de los Planes de estudios realizada el año 1783, se adicionó a este grupo la enseñanza de los Trabajos subterráneos o técnicas de Minería y se ampliaron los estudios minero-metalúrgicos, creándose una Escuela práctica de dicha especialidad.

Con el fin de desarrollar adecuadamente los cursos programados, fueron llevadas a cabo, tanto en París como en otros países extranjeros (y también en el nuestro) diversas gestiones encaminadas a contratar personal idóneo y bien capacitado para realizar la labor que el Seminario pretendía llevar a feliz término. Entre los Profesores de enseñanzas generales merecen ser citados de modo especial los del período inicial de dicho Centro, que fueron el Principal D. Antonio de San Martín, y con él D. Joaquín de Lezama, D. Juan Lorenzo de Benitua Iriarte, D. Joaquín Cándido de Arrastoa, D. José Ventura de Zubiaurre y D. Francisco Dubois, éste encargado de la enseñanza de Habilidades.

Desde los primeros tiempos, y hasta muchos años más tarde, destacó entre el profesorado del Real Seminario el benemérito D. Gerónimo Más, inicialmente encargado de las Matemáticas, pero adscrito luego a otras cátedras, y entre ellas a la de Química. Para esta y otras enseñanzas de las llamadas particulares, fueron contratados los científicos franceses Pierre François Chabaneau y Luis Joseph Proust, tras de fracasar un intento de contrato con el alemán Henel; actuó asimismo el español Fausto de Elhuyar, a quien, siguió el sueco Anders Tunborg, y junto a ellos, una numerosa serie de Principales y de otro personal docente (para enseñanzas de tipo general) cuya relación haría interminable la lista del profesorado que tuvo el Seminario vergarés.

Merece ser recogida y destacada la notable influencia que en las actuaciones de todo ese profesorado tuvo la permanente vigilancia y la constante atención que le dedicaron, tanto el Conde de Peñafiorida, como los Marqueses de Narros y de Montehermoso: el primero se trasladó a vivir en Vergara, con objeto de ocuparse más asiduamente de cuanto tuviese relación con el Real Seminario. Y Narros fue un permanente colaborador de Peñafiorida, en todo lo referente a los trabajos llevados a cabo en el Centro docente aquí aludido.

En la labor del mismo deben ser consideradas las siguientes etapas, que ofrecen características distintas entre unas y otras:

—1778-1782: Etapa de organización y perfeccionamiento.

—1783-1787: Época de máxima brillantez, especialmente en los años 1786 y 1787, en que el Real Seminario llegó a su mayor esplendor.

—1788-1794: Años de decadencia progresiva, hasta el cierre del mismo tras la invasión de los Convencionales franceses.

—1798-1804: Reapertura del Seminario una vez concluidas numerosas gestiones largamente proseguidas, quedando ese Centro bajo la tutela de la Real Sociedad Bascongada y con ayuda del Ayuntamiento de Vergara para atender a su sostenimiento.

—1805-1840: El Seminario pasó a ser regido por el Gobierno de la Nación y tuvo primeramente el carácter de Seminario de Nobles, hasta que en 1810 se transformó en Liceo Bascongado. De 1815 a 1822, y apoyado desde la Corte por Lardizabal, realizó una amplia e interesante labor docente, con abundancia de Colegiales, decayendo luego —entre 1835 y 1839— bajo la influencia adversa de la primera Guerra civil.

—1841-1880: Este Centro pasó sucesivamente por la misión de Instituto de Segunda Enseñanza, Instituto Superior Guipuzcoano de Segunda Enseñanza, Seminario Científico-Industrial e Instituto-Seminario. Le afectó desfavorablemente la segunda Guerra civil, y tras un período mal conocido y una vez creado el Instituto de Segunda Enseñanza de San Sebastián, fue entregado el Seminario a los PP. Dominicos, quienes han venido regentando luego las tareas docentes de ese Centro.

Durante las etapas principales de la actuación del Real Seminario vergarés el número de alumnos del mismo ha sido muy variable. Antes de 1776, cuando era sólo una Escuela provisional, dicho número no rebasó la veintena, pero desde el año citado, creció hasta 54-58 en el período 1778-1782 y osciló entre 66 y 132 escolares en la etapa 1783-1787, decreciendo de 127 a 80 alumnos en el intervalo 1788-1794. La máxima afluencia de escolares correspondió al año 1787 y cuando se cerró el Centro, en 1793, concurrían al mismo 90 alumnos; en épocas posteriores, hasta 1880, las variaciones del alumnado han sido grandes, existiendo períodos de crecida asistencia, pero carecemos de datos exactos en relación con la misma.

Según ya ha sido indicado, a fines del siglo XVIII se inició un ciclo de decadencia que afectó progresivamente al desarrollo de la labor del Real Seminario vergarés. Las causas de tal decadencia fueron bastante numerosas y de muy variada índole, debiendo figurar entre ellas, en primer lugar, la falta de preparación cultural y de afición al estudio que entonces existió en el medio social del que procedían los escolares llegados al Centro mencionado. Junto a dicha causa, ha de consignarse la fatal influencia de los prejuicios religiosos y morales de la época, exacerbados por cuanto tuvo entonces relación con el ideario que pretendió introducir en España el grupo intelectual afín al Enciclopedismo, duramente combatido por el Clero y por los estamentos conservadores de gran parte del país.

Además, como causas de orden interno, cabe señalar la inoperancia de los Reglamentos del Real Seminario, el reiterado cambio de Directores o Principales y de Profesores más algunos errores en el nombramiento de éstos (que no siempre actuaron en forma conveniente) y la inadaptación, tanto del Profesorado como de los alumnos, a las características que ofrecía el ambiente local y social de Vergara. También ejerció una indudable in-

fluencia, en el decaimiento del Centro mencionado, la permanente penuria de fondos y el consiguiente déficit económico del mismo, causa que en algunos momentos llegó a tener una notable importancia.

A pesar de su existencia no demasiado prolongada, y de los múltiples problemas de todo orden con los que tuvo que enfrentarse el Real Seminario a lo largo de su período de actuación, han sido muy importantes las influencias derivadas de la labor que se desarrolló en las aulas y en los laboratorios del mismo. Esquemáticamente, cabe señalar como más destacadas, las siguientes:

—*De ámbito regional*: Incremento de la cultura en el País Vasco, y contribución al desarrollo de las aplicaciones prácticas de esa cultura y de los conocimientos científicos que ese Centro impartió.

—*De ámbito nacional*: Descubrimiento del Wolfram, metal que tiene hoy una amplia serie de aplicaciones industriales de la mayor importancia. Obtención y preparación de Platino puro maleable, por refinación de la Platina bruta, siguiendo un método nunca utilizado anteriormente y luego muy generalizado.

Además el Real Seminario, con su labor en el campo de las Ciencias aplicadas, ha servido de orto a la creación de la Escuela especial de Ingenieros de Minas, ha influido positivamente en las tareas propias de las Escuelas de Ingenieros Industriales, e incluso en las de las Universidades. Dicha labor del Centro vergarés tiene relación, más o menos directa, con la creación de Escuelas de Minería en la América hispana del siglo XVIII y XIX y por otra parte en él fue donde se iniciaron las técnicas sistemáticas de investigación químico-metalúrgica, completándose éstas con la publicación de los «*Extractos*» cuyos artículos científicos le confieren el carácter de la primera revista editada en España sobre esa clase de temas.

Todas estas realizaciones y el celo patriótico que las animó en todo momento, son dignos de la más elogiosa recordación y del homenaje, que con ocasión de su bicentenario, le ha sido dedicado al Real Seminario Patriótico de Vergara por su fundadora, la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, y por su constante protector, el ilustre ayuntamiento vergarés.

L. S. L.-A.

HOMENAJE AL ESCRITOR ODON DE APRAIZ

En diciembre último se celebró una sesión extraordinaria de la R. Academia de la L. Vasca en Vitoria, con asistencia de las autoridades, en la que se dictaron varias conferencias en vascuence y castellano, en honor del ci-

tado Profesor alavés. Entre ellas, pronunció el suscribiente ésta que sigue, en la que ensalzó el valor de los trabajos euskarológicos publicados por el amigo Apraiz en la RIEV., en *Euskalerraren alde*, en *Sancho el Sabio* y en otras Revistas, sobre Historia, Geografía y Lingüística Vascas especialmente, con el rigor y competencia bien conocidos.

Mientras otro Académico detalló debidamente todos esos importantísimos trabajos, cerró el que suscribe el Homenaje al ilustre vitoriano y erudito navarrista con el siguiente *Elogio* de otro escritor euskérico famoso, José Paulo de ULIBARRI, y acotaciones a su importante y recién publicado Libro:

NOTAS BREVES AL MANUSCRITO GUTUN LIBURUA

El GUTUN-LIBURUA del escritor alavés (de OQUENDO) citado, tiene un indudable interés, porque en principio abarca los siguientes temas:

1.—*Cartas a euskaldunes notorios en aquellas fechas de 1823-1835, como son: Diego de BASAGUREN, J. Ignacio de MENDIZABAL, ZENGOTITA, el lexicógrafo y contradictor de los autores del Diccionario geográfico-histórico de las 4 provincias (1802), NOVIA de SALCEDO //, el folclorista y etnógrafo IZTUETA //, El ministro del pretendiente, Juan Bautista ERRO, etcétera, etc.*

2.—*Comentarios y propuestas para introducir el euskera en el Ayuntamiento de ABANDO, en las Juntas de GUERNICA y en las Escuelas infantiles. Empeño insólito por esos años, junto con el del escritor Iturriaga, y mucho antes Leizarraga de Beskoitze. // 3.—Versos y Poesías de valor variable, en su euskera, naturalmente. // 4.—Noticias de los aconteceres de la vida pública y de las guerras, de la Fe y de la 1.^a guerra carlista (1833) // 5.—Memoriales a diputados generales y personajes de importancia. // 6.—Cartas a su esposa Mari-Pepachu, en las que Ulibarri muestra su triste vida y sus desventuras conyugales, hasta el punto de estar separados contra la voluntad de él, durante largas temporadas. //*

El gran amor que él le guardaba lo manifiesta con calor, hasta detallar íntimas confidencias de alcoba, faceta insólita ésta en general, en prosistas euskéricos. // 7.—Solicitudes al pretendiente carlista. // 8.—Versión al euskera de Ulibarri, de una Pragmática de Carlos V, escrita desde Elizondo, en la que firma, NEU ERREGUE; entre otros temas que citaremos.

Este Manuscrito euskérico, cuya hermosa edición en facsimile tenemos que agradecer a la Diputación Foral de Alava, es digno de que sea analizado y puesto en limpio, siquiera en parte o por Secciones; porque emprender la labor

de ponerlo íntegramente, aclarando partes dudosas y vocablos artificiosos y corrigiendo las erratas, sería una tarea ímproba para una sola persona.

En el libro hay una larga *Exposición dirigida al Presidente de la Diputación General de Vizcaya*, que está llena de noticias sobre la vida de los jóvenes y sobre la guerra. Está afirmada y reza así: *Orrillan 15 gn. urtian. Vizcaitarrac diñue eguiteco alan. Agur bada iracurle Euzcaldun maitia, Jaincoac emon daizula osasuna yagoteco eracurri dozuna, ala biz, biz ala, beti iraun lean* (sic). // ...Es decir: ...Mayo, 15 del año 1834. Adiós pues, lector vasco querido, que Dios te dé salud para cumplir lo que has leído, que así sea, que sea así, que siempre dure... // Este texto comienza así: *Vizcaico Ecautu yauna eta Buru Bakida* (?). que hemos traducido al comienzo, según el mismo Ulibarri.

En el texto de esta *Exposición* de 12 folios hay extremos sobre la vida de los vizcaínos, sobre el alcoholismo, sobre el abuso de fumar, y sobre el *berdera madariquatua*, que en balde encontraremos en las Historias. Pues sabido es que para perfilar el estado social de un País, aquellas noticias son mucho más instructivas que las de batallas y reyes. Dice por ej. en ella... // *Zoricharren emon guenduan Españarrac Napoleonen gain edo contra ;Ce españar bat il bagaric eucan inguela* (inglesa?) *azpiraturic eta Elesha garaiian pede* (fede) *ausleac Aita donzupean España leguez eta bake ederrean bici gustioci...* // ...donde se lamenta de que los españoles se hayan levantado en contra de Napoleón, pues sin morir un español tenía sujeto al inglés... Extraña idea que nunca hemos leído y que se podrá contrastar con otras del autor. Al final trae una serie de Historias bíblicas noveladas, en verso, con poco sentido crítico, que titula: *...Cerua eta mundua euscaratuac*.

Una parte muy importante, además de las mencionadas, la constituye un Vocabulario Vasco-español, de 30 páginas, con más de 1.500 vocablos. Muchas versiones son erróneas, bastantes Vocablos son artificiosos, copiados al parecer de *Larramendi*, *Novia de Salcedo* o *Aizquibel* (fue corresponsal y amigo de los dos últimos). Pero contiene otra porción grande de palabras que es menester recoger y estudiar despacio; entre ellas podemos leer muchas con una tendencia, sino a la *batasuna*, desde luego a una clara aproximación dialectal.

En su euskera hay bastantes fallas de sintaxis, de sujeto verbal (que acaso sean erratas), etc., pero digno de estudio por lo ya indicado.

Daremos algunos ejemplos del Vocabulario: *...Emazkia* edo soborno // *emazpi* edo cohecho // *Naidarra* edo decretoa // *Ecadoy* edo Justiziacoac // *Urradean* edo libertadean // *Gomuta* edo oroitza (Memorial) // *Berbatokia* edo Dicionarioa // ... He aquí algunos ejemplos de aproximación del

navarro-labortano y Vizcaíno... // *Apezpicugoa*, Obispado *Ipizticugoa* // *An-digura*, Irritsa-ambición (?) // *Arthaz beguiratua*, Administrador // *Aurizkitu-Urduritu*, Atropellarse // *Arpa-Arrampa*, Calambre // *Ayerua*, Señá-amago // *Auteman*, (notar)-escudriñar (?) // *Asbera*, suspiro // *Betizua*, indómito (?) = prop. = *huraño* (?) *Barrendaria*, entrometido // [Es acechador] // *Cantitu*, ablandar [Es desviarse] // *Auznartu*, roer (?) [Prop. es rumiar] // *Albadura*, Represión // *Aurtara*, puñado // *Acizurria*, papera // *Aozteguia*-(Agoztegia), Pajar // *Aibertu*, inclinarse // *Amurusia*, *Amorantea*, galanteo [Prop. es amante] // *Aizapia*, Vela de navío // *Arteztea*, Dirección // *Antzola*, Retablo de altar // *Alapidia*, Camino libre [Prop. es pastizal] // *Abamena*, bocado // etc., etc.

Por estos ejemplos se ve el interés que tendría que algún estudioso pudiera examinar este curioso y nutrido Vocabulario para seleccionar los vocablos legítimos y encontrar posiblemente el origen de otros de invención, en los Diccionarios arriba citados.

A. Irigaray (Dic. 1976)

EUSKALDUNES EN U.S.A.

No hace aún mucho tiempo, de este nuestro País, sobre todo de las dos Navarras, había una constante emigración a *California*, *Idaho*, *Nevada* y otros estados del W. de Estados Unidos, que comenzó a mediados el siglo pasado. Estaba constituida por jóvenes fornidos que se colocaban de pastores en los desiertos de aquellas tierras, con el incentivo de hacer unos dineros en pocos años.

Muchachos segundones de humildes caseríos y de dominante lengua vasca, eran dueños de un fuerte carácter y sin ningún miedo a las privaciones. Triunfaban a costa de grandes sufrimientos, como lo expresan en los cantares por ellos improvisados en hermoso euskera, en aquellas soledades.

Hoy ha decaído algo esta emigración, porque el negocio no es tan fácil como antes y todos nos hemos hecho más cómodos. A menudo hemos leído, en sentidas estrofas, los lamentos a la perra vida que suelen pasar, solitarios meses enteros a centenares de Kms. de poblado, sin ver un alma, más que durante unas horas cada 20 días al encargado de renovarles las provisiones y demás útiles.

Solos con sus ovejas y borregos, al acecho de fieras y coyotes, cambiando de pastos según el tiempo, y reuniéndolos en sus rediles al tiempo de las pariciones. Miserable vida, durmiendo en tiendas de campaña, con tremen-

dos temporales de hielos en invierno y calores tórridos en verano; lamentando la ausencia de los hermosos pueblos dejados al otro lado del mar, de exigua vida agrícola tal vez, en la tierra de *Baztán-Bidasoa*, *Basaburúa*, *Esteribar*, o en los Valles de *Garazi* (Cisa), *Baigorri*, *Ostibarre*, de la otra vertiente navarra. Y cuando de ciento en vez bajan a la ostentosa ciudad californiana, peligran de engolfarse en tugurios, para luego perder en una timba los dólares ahorrados a costa de mil sudores y penalidades.

Aun quedan por aquellas ciudades, muchos euskaldunes que fueron pastores, llevando ahora otros negocios más sosegados de Hoteles, Ranchos, Lavanderías, etc. Es digno de anotarse que en esas tierras se ha conservado la lengua vernácula, mucho mejor que en esta *Euskalerra*, porque (a parte de no conocer la lengua oficial), el sajón no es nada hostil ni recela del que habla Vascuence. Antes al contrario, conocemos más de un caso de haberse elegido en Serrerías y otras factorías, precisamente a eúskaros *Vascófonos*, entre diversos solicitantes; no contentándose con que sean naturales de esta tierra y en posesión de cuatro apellidos de pura cepa.

Los que han viajado por esas tierras de *Idaho*, *California*, etc., cuentan y no acaban su sorpresa, al encontrarse con tantos coterráneos que siguen hablando el Vascuence de corrido, cuando hace ya años que se perdió en sus mismos pueblos originarios de *Araquil*, *Anué*, *Esteribar* o *Salazar*.

En California la mayor parte de vascos son oriundos de Alta y Baja Navarra. Citaremos de memoria los baztaneses *Indart*, *Astiz*, *Martín Abaurrea*, que llevan hoteles o Lavanderías. En *Los Angeles* los suletinos se dedican principalmente a la jardinería.

En *Stockton*, *Los Baños*, *Bakersfield*, *Fresno*, de California igualmente, también son navarros la mayoría de euskaldunes; como *Ochandorena*, Miguel *Egozcue*, *Arteaga*, *Arbizu*; llamando la atención los cultivos de sus feraces huertas en esta última ciudad.

También en los grandes talleres aeronáuticos de *San Diego* y *Richmond* se encuentran muchos eúskaros en lucrativos empleos. En el Estado de *Nevada*, abundan igualmente los oriundos de aquí; y en la Universidad de su capital *Reno* (famosa también por sus centros de diversión), se profesan clases de *Lengua*, *Historia* y *Etnología* de Vasconia por profesores capacitados, como *Douglass*, *Bieter*, *Jacobsen*, *Laxalt*, *J. Bilbao*, *Joe Eiguren*, algunos de los cuales han logrado dominar el euskera incluso.

A Oñate vienen, como es sabido, una porción de estudiantes norteamericanos, hijos de vascos, a seguir cursos de Lengua e Historia cada verano. En *Reno* publica W. *Douglass* una revista mensual titulada NEWSLET-

TER, que trae en inglés noticias de las actividades literarias de aquella universidad. El lector echa en falta en ella algún viejo cantar o leyenda en el propio Vasconce, que tan bien conoce su Director.

En esa famosa ciudad anotamos también los siguientes prósperos industriales navarros: *Saralegui* de Arizu (Anué), Pedro *Aldaz*, de Aoiz y *Jáuregui*, propietario del suntuoso Hotel *Snow Storm*. En la ciudad de *Elko*, Nevada, podemos dar los nombres de acomodados industriales de la misma oriundez, como *Plaza*, *Errea*, *Amexiti*, *Lastra*, de Valcarlos, *Oscos* de Latasa y Miguel *Arregui*, de Errea.

Entre los negociantes de *Winnemucca* se encuentran *Irulegui*, de Linzoain, *Arcelus*, *Mendibe*, *Oyarbide*, entre otros varios.

En el Estado de *Idaho* dominan los vizcaínos notablemente, habiendo muchos escalado altos puestos; como *Pete Cenarrusa*, que es secretario de Estado, sin olvidar promocionar eficazmente las actividades folklóricas de sus coterráneos; entre los que citaremos especialmente a la entusiasta euskaldun, señora *Miren Rementería*. En su capital *Boise*, se oye a menudo hablar euskera por sus calles. En el Estado de Oregón, la Alcaldía de la ciudad de *Jordan Walley* está desempeñada por un euskaldun, Domingo *Iturri*.

En la ciudad de *Puente* hay Lecherías modelo en manos vascas, como la de *Altadena*, que cuenta con ocho mil cabezas de ganado vacuno, la mitad lecheras, cuyo ordeño se realiza (me cuenta quien lo vio) después de jabonadas y duchadas las ubres. Y en un *Ranch* (rancho) de cerca de la ciudad de *Chino* se crían más de diez mil bueyes, confortablemente estabulados.

Con ocasión de las grandes reuniones o *Basque Festivals*, que se suelen celebrar en distintas ciudades que cuentan con Colonias de eúskaros, se suelen publicar artículos, no demasiado críticos, sobre nuestro Folklore o Historia, en Revistas de U.S.A.

Pero no podemos dejar de citar, para terminar este Reportaje, un periódico semanal noticiero titulado *Eskualherria*, que se publicó en *Los Angeles* durante 5 años (1893), todo él escrito en hermoso y popular euskera por su Director *J. P. Goytino* (de Ezpeleta).

Nosotros hemos reproducido en XV artículos, una porción de noticias, llenas de sugerencias, (en *Diario de Navarra*) seleccionados de otros tantos números del importante periódico. Se conservan fotocopias del mismo en la Universidad de *Reno*, y en alguna Biblioteca europea.

A. Irigaray

PALABRAS DE DON JUAN ANTONIO DE GARMENDIA
EN LA PRESENTACION DE TRES LIBROS
DE LA SOCIEDAD GUIPUZCOANA
DE EDICIONES Y PUBLICACIONES

1. «SOCIOLOGIA ELECTORAL DE GUIPUZCOA (1900-36)»,
DE DON ANTONIO CILLAN APALATEGUI

Nos ha reunido esta tarde la presentación de un libro, SOCIOLOGIA ELECTORAL DE GUIPUZCOA (1900-36), que, tanto por su autor y su oportunidad temática, como por las personas que nos acompañan en la Mesa, ha fenido un poder de gran convocatoria.

Por su autor, Antonio Cillán Apalategui, persona sobradamente conocida en nuestra ciudad y provincia, en sus diversas facetas como profesor universitario, profesional del Derecho y formador de varias generaciones de letrados, estudiosos de temas jurídicos e históricos, autor de varias publicaciones, colaborador de prensa y de diversas revistas (hoy mismo publica nuestra prensa local su colaboración *Marxismo y Regionalismo*), etc., en todas cuyas actividades pone, junto a su reconocida competencia, un incansable espíritu de trabajo, entrega y generosidad.

A lo largo de las 750 apretadas páginas de este importante libro, impreso en Gráficas Izarra, en cuyos capítulos, documentados con numerosos gráficos, ilustraciones y anexos documentales, con un novedoso tratamiento científico para el patrimonio cultural de la Provincia por la línea seguida en él, queda prendida la historia política de Guipúzcoa en período tan significativo como es el comprendido entre el principio de siglo y las vísperas de la Guerra Civil.

Pero no vamos a desentrañar ahora inoportunamente el contenido de la obra. Personas competentes han sido hoy invitadas a adelantarles a Vds. un comentario del libro que les será entregado al final del acto.

Pero no quisiera ignorar el hecho de que la publicación, después de una laboriosa edición, ve la luz en un momento altamente significativo para la vida política de la Provincia. En efecto, varios de los temas tratados en ella cobran de nuevo una palpitante actualidad: desde el mensaje que las Diputaciones vascas enviaron en 1917 a los altos poderes del Estado, solicitando una mayor autonomía, a las disputas familiares de nacionalistas e integristas, pasando por conflictos laborales, mítines socialistas o tensiones con la Iglesia, dentro de un amplísimo abanico de múltiples cuestiones.

Todo un conjunto de problemas aún pendientes (comenzando por el del

arreglo de los Fueros, que arrastra sus secuelas desde el siglo pasado) están latentes en las páginas del libro, pidiendo una solución.

En este sentido, y aunque hasta cierto punto sea salirnos del límite de estas breves palabras de presentación, es de justicia, cuando se habla hoy de política del País, rendir un homenaje de gratitud a nuestro procurador por Guipúzcoa, Manuel Escudero que, en unas Cortes no precisamente acogedoras al problema, ha planteado nada menos que un Estatuto de autonomía, esgrimiendo valiente y documentalmente los derechos del País a un régimen foral actualizado, con audiencia de nuestras Provincias, dentro de la concepción de un estado regionalista, considerando la recuperación del concierto como un arranque a la solución de la cuestión y dejando bien claro que la reducción del problema a una mera consideración de lo económico sería interrumpir el hilo de la historia y el Derecho.

También el Director de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Juan Ramón de Urquijo, que nos ha hecho el honor de venir desde Bilbao a este acto, en un escrito dirigido a una alta corporación pública del País, se ha referido valientemente a la imperiosa e ineludible necesidad de una acción estrechamente unida entre las provincias vascas de cara a la Administración central, marcando así una política legislativa que lleve a un articulado que, de forma sólida, flexible y amplia, contemple una normativa legal que, rompiendo moldes cortos y reticencias a olvidar, constituya marco suficiente para el pleno desarrollo de las provincias. Todo el país responsable, encuadrado en grupos de estudio públicos o privados, se siente participe de una cuestión tan vieja como prometedora. Ojalá sientan también de verdad esta grave inquietud las más altas instancias de la nación.

Aunque sea, pues, dentro del momento de la presentación de un libro —y su contenido nos da pie a ello—, y cuando se nos habla en la prensa del reconocimiento inminente de la Academia de la Lengua Vasca, del regreso de los que están fuera por la primera autoridad política de Guipúzcoa y de esa «mayor libertad a los vascos» dicha en Dublín por el Sr. Areilza, es de rigor situar la aparición de este libro dentro de unas coordenadas políticas de la máxima actualidad por lo que a experiencias vividas, aprendizaje del pasado y lecciones permanentes de la Historia se refiere. Ahí está pues el libro de Cillán que, con su aparente sequedad informativa, nos ofrece un cuadro único del comportamiento electoral y de la evolución ideológica del País, aunque comprendemos que las situaciones políticas, económicas, sociales, demográficas y hasta religiosas han cambiado, y no poco, desde 1936, año en que termina el análisis del libro.

En esta línea de compromiso con el presente, la Caja de Ahorros Mu-

nicipal de San Sebastián prepara para fechas cercanas otro estudio en torno a los antecedentes políticos y legislativos del Concierto Económico, encargado al historiador Federico de Zavala, y construido, de alguna forma, bajo la orientación de un excepcional protagonista de aquel momento: D. Ignacio Pérez Arregui. En esta línea de publicaciones, preparamos también en la colección «Hombres del País» la biografía, de Antonio M.^a Labayen, del escribano de Berástegui, Muñagorri, pacificador y fuerista, que en la 1.^a guerra carlista lanzó el grito de PAZ Y FUEROS, siendo perseguido por ello por los jefes de ambos bandos, aunque en el pueblo su consigna —que sigue siendo hoy de la máxima vigencia— fuera acogida con el mayor entusiasmo.

Y dentro también de estas actividades, para comienzos de abril proyectamos dos días de ponencia y mesa redonda sobre el tema foral y económico a cargo de Manuel Escudero y representaciones de las cuatro provincias vascas.

También la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, que naturalmente no podía permanecer ajena a esta cuestión en la que tanto nos va a todos, prepara un ciclo de conferencias.

En el obligado capítulo de agradecimientos a que con muchísimo agrado hemos de referirnos está, en 1.^o lugar, el de Antonio Cillán Apalategui, por la abrumadora y sistemática documentación que hoy pone con su libro en manos del estudioso de la historia contemporánea de Guipúzcoa, aportando un material de estudio verdaderamente excepcional.

A Juan Ramón de Urquijo, siempre responsable y consciente del papel que la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País ha de desempeñar en la vida cultural de la Provincia, y cuyo solo apellido evoca una leal y brillante ejecutoria al servicio del País y en base a la cual, precisamente, nos hará unas importantes consideraciones sobre este libro y algunos de sus protagonistas.

A Juan Ignacio de Uría, Presidente de Guipúzcoa de los Amigos del País, y cuyas magníficas palabras en el acto de su toma de posesión como Alcalde de Azcoitia, cuna de los Amigos del País, resuenan aún como un grito de la vieja y eterna democracia vasca cuando afirmaba: «Quiero decir, también, que me considero elegido por el pueblo y soy responsable ante él. Por ello otorgo delante de todos vosotros el juramento que no puede faltar en este acto y que antiguamente hubiera tenido que otorgar ante el pueblo azcoitiano y sus representantes». Palabras que honran a nuestro actual Presidente de la Comisión de Guipúzcoa, y con él a todos nosotros,

y que habrían hecho vibrar de emoción el alma siempre viva de Alvaro del Valle.

Y he dejado para el final el agradecimiento especial y cordialísimo de todos nosotros al profesor Miguel Artola, que se ha desplazado expresamente a este acto abandonando su quehacer en su cátedra de Madrid en pleno curso universitario. Figura de primerísima categoría en el panorama de la historiografía actual, que nos ha dejado en el libro de Cillán un prólogo magistral como corresponde a la talla científica de este joven maestro, que ama profundamente a San Sebastián, a Guipúzcoa y el País. Para la Bascongada constituye una gran satisfacción y una obligación de rigor incorporar a sus Amigos al profesor Artola, cuyas credenciales recibirá hoy de su Director y Presidente, esperando que en alguna ocasión no lejana nos honre con su discurso de entrada.

Por parte de nuestra Editorial, y de sus entidades patrocinadoras, la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián y los Amigos del País, nos es muy grato ofrecerle como recuerdo de este día y de su aportación al libro de Antonio Cillán Apalategui, unos libros representativos de un tema que está en la mente de todos: el tomo correspondiente al 1.º Congreso Internacional de Estudios Vascos de Oñate, en 1918, y la obra de Lasala *Ultima etapa de la unidad nacional: los Fueros Vascongados de 1876*.

San Sebastián (Biblioteca Dr. Camino), 20-II-1976

2. «DE LOS FUEROS A LOS ESTATUTOS (LOS CONCIERTOS ECONOMICOS)»,

DE DON FEDERICO ZAVALA

Con la obligada oportunidad a que estas solemnes vísperas forales convocan a todos los vascos conscientes de su historia y de su presente, hemos querido también nosotros sumarnos al aniversario del 21 de Julio de 1876 con este sencillo acto, en cuya masiva asistencia queremos ver una voluntad de adhesión colectiva al espíritu foral que en estos días manda en todo el País. No hay más que ver nuestros periódicos y revistas de este año, y particularmente de estos últimos días, para comprobar el sentimiento comunitario del hecho foral, por encima de todas las ideologías.

Impulsados por estos nobles ideales, la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, al unísono con la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián, se honran en aportar hoy, con el presente acto, un eslabón más a la larga cadena de manifestaciones —que culminarán con los actos programados para mañana y pasado, especialmente, por la Diputación de Guipúz-

coa, cuyo Vicepresidente nos honra hoy con su asistencia; el Ayuntamiento de Vergara, los municipios guipuzcoanos y los Amigos del País—, que han venido desarrollándose ininterrumpidamente en todo el País con un clamor cuya legitimidad y explicación no es difícil buscar en cualquier página de nuestra historia.

Consciente, pues, nuestra Institución de la necesidad de estar presente a través de la actividad cultural y editorial en esta hora histórica, ha venido organizando diversos actos culturales de divulgación del problema (entre los que hay que reseñar también la presentación del importante estudio del profesor Cillán Apalategui, «Sociología electoral de Guipúzcoa 1900-1936», en esta Sala, el pasado 20 de Febrero, editado por la misma «Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones»), y que tienen hoy, en estas emocionantes vísperas del 21 de Julio, su culminación con la presentación del libro del buen amigo Federico de Zavala, «De los Fueros a los Estatutos (Los conciertos económicos)».

Con la sencillez, documentación y claridad que caracterizan al distinguido historiador guipuzcoano, nos relata unos hechos que han cambiado la faz política de nuestro País y que están en la mente de todos. Incorporándose al relato un corpus de documentos y textos legales que creemos será de gran utilidad como material ordenado de trabajo, para los estudiosos del problema y para la gente joven que tanto interés ha tomado afortunadamente en la cuestión.

A él le queremos agradecer, además de la ilusionada e importante aportación que hoy nos proporciona, la incansable actividad que viene desarrollando con su constante presencia en conferencias, cursos y mesas redondas, prestando así un inapreciable servicio al País con su palabra siempre ponderada, documentada y clara.

Pero es que también, a los queridos amigos que hoy le acompañan en la mesa hay que agradecerles asimismo, además de su presencia y de las intervenciones que ahora van a desarrollar, el servicio que vienen prestando a la causa foral.

Así, Miguel de Unzueta, a quien tuvimos oportunidad de escuchar en una magnífica intervención en la Sala de Cultura de nuestra Institución el 10 de abril, en la mesa redonda sobre «El Primer Nacionalismo Vasco», ha venido también desarrollando una laboriosa actividad pública de conferencias y cursos, en su calidad de Miembro de Número de los Amigos del País y de joven abogado perteneciente al grupo de juristas de la Comisión de Vizcaya de la Bascongada, y que intervino en la redacción de la declaración foral de dicha Real Sociedad de 15 de mayo pasado.

Y ni que decir tiene lo que hay que agradecer al Director de los Amigos del País, Juan Ramón de Urquijo, que tan honrosamente sucede a nuestro inolvidable Alvaro del Valle de Lersundi, el agotador trabajo que viene realizando en este ideal de la recuperación foral, con su actividad de discursos, declaraciones a medios de difusión, participación en actos públicos, gestión coordinadora a nivel de todo el País, y, por otra parte, como Presidente de la Comisión de Cultura de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Vizcaya, y alma, también, de la aludida declaración foral de la Sociedad de los Amigos del País y de la última Junta General Estatutaria del Palacio de Insausti, con asistencia de las tres provincias y representantes de nuestro viejo Reino de Navarra.

A estos queridos amigos, que se han desplazado desde Vizcaya para mostrarnos así la inabdicable condición fraternal entre nuestras Provincias, simbolizando con ello la unión de todo el País, nuestra mejor gratitud.

Agradecimiento del que igualmente es acreedor el Presidente de la Comisión Guipuzcoana de los Amigos del País, Juan Ignacio de Uría, que nos honra una vez más con su presencia en esta Sala, y que en su toma de posesión como Alcalde de Azcoitia, el 1 de febrero pasado, hizo solemne declaración de reivindicación foral, elevando ese mismo día a su Majestad el Rey un telegrama en tal sentido, ratificación de la petición que en 1973 se hizo al entonces Príncipe D. Juan Carlos, en su visita al Palacio de Insausti, del deseo de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya de contar con el tradicional y peculiar régimen foral. Petición que ha confirmado posteriormente con el escrito que con fecha 13 de abril pasado ha elevado al Monarca, por unanimidad, el Ayuntamiento Pleno de Azcoitia, documento que comenzaba con un vibrante *Jaun-Errege, Agur*, y que concluía invocando el valimiento del Rey, en palabras textuales, para «el pronto restablecimiento de este peculiar régimen cuya vía real, previas las consultas de rigor y trámites usuales, entiende la Corporación, pudiera tener hoy, tal vez, la forma de un Estatuto de Autonomía, actualizando el de Estella de 1931...; con jura de Fueros en su día, dentro de los usos tradicionales». Con fecha del pasado 9 de junio, la Corporación de Azcoitia acordaba adherirse a la defensa de la validez de este acuerdo, solidarizándose así con la petición del Ayuntamiento de Vergara. Sabemos también que el Pleno extraordinario del Ayuntamiento de Azcoitia, de pasado mañana día 21, estará planteado también en estos términos.

Y hoy mismo, después de este acto, en el Palacio de Insausti de Azcoitia, tendrá lugar una mesa redonda sobre «Los Fueros», como cierre del ciclo de conferencias celebrado días atrás en Azcoitia.

Cumplido con este grato y leal deber de reconocimiento público para con los intervinientes en este acto de hoy, es preciso también aludir con todo agradecimiento a la persona que sugirió la necesidad y actualidad de este libro: el ilustre abogado y exalcalde de San Sebastián, D. José Múgica, autor, entre otras cosas, de aquella interesantísima monografía, «Carlistas, Moderados y Progresistas», y que nos suscitó la conveniencia de que, como en un breve manual, se publicasen los textos más importantes de la cuestión foral como material de trabajo de cómodo uso y fácil acceso.

Y finalmente, en este capítulo de agradecimientos, otro muy cordial a un ilustre patricio guipuzcoano: el abogado D. Ignacio Pérez-Arregui, único superviviente de la Diputación de Guipúzcoa (y seguramente, también, de las tres provincias) de los que intervinieron en la última renovación del Concierto Económico de 1925 y que, no obstante su condición de nonagenario, ha querido honrar el libro con una emotiva y lúcida presentación y a quien Federico Zavala y yo le agradecemos las largas horas de inolvidable conversación que nos proporcionó durante la edición de esta obra.

Como es habitual, al final de esta sesión la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián les obsequiará a Vds. con un ejemplar de este libro, que ha sido esmeradamente impreso por Gráficas Izarra, al tiempo que les agradecemos muy sinceramente su asistencia a este acto.

San Sebastián (Biblioteca Dr. Camino), 19-VII-1976

3. «EL ESCRIBANO MUÑAGORRI, PACIFICADOR Y FUERISTA»,
DE DON ANTONIO MARIA LABAYEN

Jaun-andreak, adiskideak: Gabon danori, eta eskarrikasko etorri zerate-lako.

Euskaldun berria naiz, ta orregatik barkatu nere itz-okerrak.

Es un gran honor y una íntima satisfacción para cualquier vasco y, en especial, para los guipuzcoanos, situar un acto de significación foral —porque es foral y patriótico, de la *Nación Bascongada*, además de actual, hablar ahora y aquí de Muñagorri y de Labayen—, decíamos, situar un acto foral, precisamente en Tolosa, una de las cuatro villas guipuzcoanas donde residía el Corregidor y la Diputación General de Guipúzcoa alternativamente. Situación que se consolidaría en 1820, en que Tolosa se convierte de hecho en la capital de Guipúzcoa, obteniéndose la capitalidad desde 1844 a 1854. Y que residió físicamente aquí al lado, a unos metros, en el palacio tolosano de la Diputación Foral, honra para todos los guipuzcoanos.

Pero obvio es hablar de todo esto aquí, y más ante vosotros, que conocéis bastante mejor que uno la gran significación histórica, política y foral de Tolosa. Pero lo dicho sirva al menos como punto de arranque y justo encuadre a este acto, que la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián ha querido enmarcarlo en la villa foral por excelencia, puerta del viejo reino de Navarra, y en esta sucursal levantada sobre lo que hasta el siglo pasado fueran las aguas de Erretengibel.

D. Antonio M.^a Labayen, a quien no vamos a ofender pretendiendo hacer aquí su presentación —en las solapas de su libro hemos incluido unos rasgos generales de su rica bio-bibliografía—, pero sí ofenderemos su modestia calificándole como a uno de los hijos preclaros de Tolosa y de Guipúzcoa en este siglo, y esto no llevado por impulsos de una vieja amistad familiar y casi de parentesco, sino por estrictas razones de objetividad que están en la mente de todos, nos hace hoy el regalo de esta magnífica aportación documental **EL ESCRIBANO MUÑAGORRI, PACIFICADOR Y FUERISTA — MUÑAGORRI ESKRIBAUUA, PAKEGILLE TA FUEROZALE.**

Labayen jaunaren liburua egoki datorrela uste det. Gaur egunean zelan arkitzen geran, denok dakigu: gora-bera, gorroto eta zalantzan geure artean.

Ezin ukatu lezaioke Muñagorri'ri bere sasoiko gizonen artean zabaldu zuen ikasbidea. Gaur, aiek, gu gera. Foralitatea ezin da sakabanatu gure gandik, edozein pentsakizun gaiñetik dagoelako eta euskaldun animaren zatia dalako. Alperrik saiaturko dira zenbait gure gandik foralitatea urrutiratzen, milla politika klaseren bitartez. Ez dakite asko gure saiñetan doan odolean daramakigula.

Labayen jaunak, lanean jarri duan su-ta-gar eta maitetasunakin oso garrantzizko agiri bat eskeintzen digu. Berastegi'ko eskribauaren jokabide argi eta gardenaren azalpen alegia. Agiri ori gaiñera, orduan azaltzen ziren bertso-paperetan babestuta dago. Erri ta gudarien artean oitutako iritziak ematen.

Orain denbora gutxi, idazlan bat irakurtzen ari nintzala, bertan, esatera bat ikusi neban. Ordua zala kondaira erriaren bidez idazteko, egia esanaz, eta ez zeinbatzuek azaldu nai izan duten bezela.

Labayen jaunaren liburua agertzen dituan pasaditzuak, bitarteko-tasun gabe jarriak daude. Lendabizi, benetako izaera guztiekin egindako idazlana da. Or jartzen du bere iritzia Zumalakarregi eta Jauregi «Artzaia'n» gain, euskaldun ospetsuak biak, naiz ta garai artan aurkako etsaiak izan. Iritzi berdiña du Altuna ta Villafuertes kondea, eta beste euskaldun jator batzukin, fuerozaleak izan ziralako, naiz ta bere pentsakerak politika barenen ezberdiñak izan. Ez degun aaztu bearreko ikaskisuna da.

Doai aundi bat dela pakea gordetzea lendabizi, iraupen gaitu liburu onen orriak irakurtzean.

Esan liteke Muñagorri'ren deadarra bizi-bizi dagola eta bere oiartzuna entzuten gaudela oraindik gure ballara eta mendien gain. Alperrik ar-ezkeru gure lege zarrak eta oiturak zatika-zatika kendu dizkigute. Zutik dago orain ere Muñagorri'ren ikasbidea.

Hemos mencionado a Altuna y Villafuertes. La Real Sociedad Bancongada de los Amigos del País, aquí representada por su Director y Presidente de Vizcaya, que ha venido desde Bilbao con el generoso impulso incondicional que le caracteriza —y excusamos en este momento la ausencia de Don Juan Ignacio de Uría, a quien le ha sido imposible acudir esta noche—, algo tiene que ver con todo lo que venimos hablando. Nuestro entrañable amigo Juan Ramón de Urquijo nos dirá algo después, con palabra bastante más autorizada que la de este modesto presentador. Pero es de justa oportunidad recordad ahora, por ejemplo, al alcalde de Tolosa y uno de los fundadores de nuestra Sociedad, D. Félix M.^a de Samaniego y Zabala, y a las fundaciones de la Bascongada aquí en Tolosa: la Academia de Dibujo de 1807 y el Colegio de Humanidades de 1840.

A D. Manuel de Lecuona también queremos agradecerle el prólogo con que ha ennoblecido nuestra edición y su presencia aquí, a donde no ha dudado desplazarse desde Oyarzun, honrando esta casa, que es la vuestra, y esta mesa.

Donosti Aurrezki Kutxa, denok dakizuten bezela, asko saiatu da Foruen oroi pen eun urte betetzean, eta alaxe igaro dira itzaldiak eta abar. Baita ere, argitaratu du, gure adiskide dan Federiko de Zavala'k idatzitako liburua, «De los Fueros a los Estatutos. Los Conciertos Económicos» izenekoa.

Gure esker beroenak orain Antonio M.^a de Labayen jaunari, egin duan idazlan garrantzia gaitik. Eta azkenik, batzar onen bukaeran, etorri zeraten daneri, liburu bana ezkeñilko dizutegu.

Tolosa, 24-XI-1976

SOBRE INDUMENTARIA VASCA

INDUMENTARIA CIVIL

La indumentaria en el País Vasco sigue, en líneas generales, la división de éste en dos amplias zonas: la Pirenaica o Mediterránea y la Atlántica, sujeta cada una de ellas a corrientes comerciales y pautas de moda que han

proporcionado a la indumentaria vasca esa variación de trajes en un área geográfica tan pequeña.

La zona Pirenaica o Mediterránea, que comprende los valles orientales del pirineo navarro, presenta en indumentaria femenina una fuerte conexión con las otras zonas pirenaicas (Val d'Ausan, Val d'Aspe) bearneses principalmente, sobre todo en lo que respecta al Valle del Roncal, de mayor color en sus trajes, que se van oscureciendo conforme se pasa a zonas más occidentales de esta área navarra (Valles de Salazar, Aezcoa, Erro). La mantilla que forma parte de la indumentaria femenina del pirineo navarro, se extiende a ambos lados de la cordillera por los valles aragoneses de Hecho y Ansó y por el Bearn y Bigorra, con hechura y colaboración variables según las zonas. Esta extensión llega por la parte occidental hasta el valle de Araquil.

Las joyas, gargantillas, pendientes etc., llegaban a los valles pirenaicos a través de los puertos de Marsella, Barcelona y Valencia, centros de comarcas de gran tradición artesana en la bisutería. Otro tanto sucedía con la indumentaria de Zuberoa y Baja-Navarra, fuertemente relacionada con la región de Bearn, siendo en Mauleón, capital de Zuberoa, donde las mujeres del Valle del Roncal compraban telas de lana merina y paños para confeccionar sus trajes.

El vestido del hombre presenta en el Valle del Roncal gran semejanza con los trajes de los Valles aragoneses de Hecho y Ansó, ya que en los Valles de Salazar y Aezcoa, desaparecen los zaraguelles, pero se conservan el pañuelo de seda para la cabeza y la faja de color morado, sombreros de diversos tipos, diferentes en cada Valle, valonas, capas y chaquetas negras, abarcas de cuero crudo de vacuno, así como alpargatas de tipo «valenciano».

La zona Atlántica, no ha conservado en líneas generales, una matización tan fuerte de la indumentaria como en los Valles pirenaicos, si exceptuamos los Valles vizcaínos de Arratia y Orozco.

Faldas de diversos colores en telas estampadas o con aplicaciones y dibujos de otras telas en colores contrastantes, faldas arlequinadas en la zona vizcaína de Txori-erri, según consta en un trabajo de D. Telesforo de Aranzadi, pañuelos de cabeza en color blanco con variadas formas de colocación.

Los hombres, pantalones arlequinados en Guipúzcoa (Valle de Loyola y Goyeri) y en Vizcaya, zona de Txori-erri, que poseen una factura parecida a pantalones de Santander y Asturias, chalecos de terciopelo labrado y chaquetas de paño de fina botonadura, sombreros de varios tipos, entre los que destaca el sombrero del Valle de Arratia, y, como calzado, abarcas de cuero.

EUSKALERRIKO JANTZIAK

Nolarebait esateko, bi zati nagusitan bana daitezke Euskalerriko giza-emakumeen jantziak: Auñamendi edo Mediterraneo aldekoak, eta Atlantiko aldekoak. Bi alderdion korronta eta bultzada indartsuak, alakoxe bizitasun eta berezitasun bat eman diote Euskalerriri tiki onetako jantzi saillari.

Auñamendi edo Mediterraneo alderdiak, nafar auñamendia ere berebaitan bait du, beste auñamendi aldearekin alakoxe lotura bat eman digu, batez ere emakumezkoaren jantzietan. Lotura au, nagusienik, Erronkari aldeko jantzietan ikusten dugu. Emengo jantziak, koloretsuagoak bait dira; eta sartaldera goazen maillan koloreak illuntzen joan oi dira (saraitzu, Aezkoa, Erro, eta abar, lekuko).

Nafar Auñamendiko emakume jantzietan falta eziñezkoa dan burustalkia, mendien bi aldeetako baillaratan ere, usuariozko egin da. Aragoi aldetik Hecho eta Anso, eta onuntzago, Bearne eta Bigarro.

Soiñeko egiturak eta koloreak, ala ere, alderdi bakoitzaren zerbait aldatzen dira. Eta oikuntzaren zabalpena, bestalde, Arakil ibarralderaiño edatua dala ere, esan bear dugu.

Emakumeek erabilli oi dituzten pitxi, lepoko eta belarrietakoak, eta beste dotoregarri asko ere, Marsella, Bartzelona eta Balentzia aldeko portueetatik etorri oi ziran onuntza, Auñamendi inguruetaraiño. Eta onenbestex gertatzen zan Zuberota eta Baxe-Nafarroako jantziekin. Erronkariko emakumezkoak, Mauleon-eraiño joaten ziren, euren jantziak egiteko oialik fifeñak eta politenak erostera. Eta gero, onela zabaltzen ziran, errietan barrena.

Erronkariko giza-jantziak, ba dute zer ikustekorik, itxuraz, aragoi-tar Hecho eta Anso ibarretako jantziekin. Saraitzu, eta Aezkoa ingurumarietan zaragoillak galtzen ba dira ere, buruan erabilli oi dan sedazko zapia eta margo ubeldun gerrikoak, irauten dute. Bai kapelak, balonak, gain-jantzi eta zamarrak ere (Zamarra beltzak); abere larruzko abarka eta palentziar espartañak ere. (Ibar bakoitzean zerbait aldatzen diralarik, ori).

Bizkaia-ko Arratia eta Orozko kenduz gero, Atlantiko alderdian, ez du jantziek alako berezitasunik.

Marratz eta eraskin askodun gona margotsuak. Txori-errin egiñiko gona parragarriak, era askotan jantzi bi diran burustalki zuriak... Auek, Telesforo de Aranzadi jaunak, bere lanetako batean, zerbait aitatzen eta aztertzen ditu.

Gizonek, Loiola eta Goyerri baillaraldean batez ere, galtza parragarriak jantzi oi zituzten; eta Bizkaian, Txorierrin nagusienik, Santander eta Asturias aldeko gisan, tertziopelozko txaleko landuak eta ailleta fifezko zama-

rrak. Era askotako kapelak (Arratia baillarakoak oso bereziak dira) eta oiñetan, larruzko abarkak.

INDUMENTARIA DE DANZA

La indumentaria de danza está en función del tipo de danza que se realiza. En las danzas de parejas, la indumentaria no tenía una diferencia especial con la que era empleada corrientemente, salvo determinados adornos para los jóvenes que tenían un papel destacado en las mismas (boinas o sombreros adornados de cintas, bandas cruzadas en el pecho, tirsos adornados de cintas y flores etc.). La indumentaria se diferencia cuando la danza se adscribe a una fecha o ritual determinado donde podemos encontrar un grupo de danzas que han sobrevivido al paso del tiempo y que tuvieron un fuerte impulso en el medioevo, al asociarse a los cortejos y procesiones de carácter religioso, principalmente la festividad del Corpus Christi. Son indumentarias que se han conservado para la realización de danzas con espadas y palos, en rituales de mayor o menor extensión y complejidad; en la zona oriental de Navarra ha quedado la bella estampa de los dantzantes de Ntra. Sra. de Musquilda en Ochagavía, con trajes muy adornados de cintas y de fuerte sabor ritual. En la provincia de Guipúzcoa, las descripciones de Iztueta y la reconstrucción llevada a cabo por D. Gonzalo Manso de Zúñiga, nos facilitan la indumentaria de los guipuzcoanos, en las fiestas mayores de sus localidades, para bailar la brokel-dantza, en las cuales se puede apreciar la pérdida de los zintzarris (cascabeles que rodean la pantorrilla y el faldellín o sayuela) conservada esta última prenda en la indumentaria de los dantzaris de Oñate.

Es interesante observar cómo en la indumentaria de danza, se podría hablar de este rasgo común a múltiples rituales de danzas que desde Oñate y Guipúzcoa en general bajan por Alava y Rioja y por la ribera del Ebro, llegan hasta el Mediterráneo.

Las danzas de espada de la Merindad de Durango, han conservado una indumentaria que es similar a otras zonas del país, pero dentro de ella encontraremos los chalecos de terciopelo labrado de finales del siglo XIX y la «siempreviva» en el ojal del mismo.

Si en la indumentaria no se ha logrado una conservación más antigua, sí han llegado a nosotros las banderas medievales orladas por cada grupo al comienzo de cada ciclo de danzas.

En la indumentaria de las danzas vascas, merecen un apartado especial los trajes de carnaval, variadísimos en sus adornos, con bellos sombreros (kaskas) llenos de flores y espejos de Zuberoa, Laburdi y Baja-Navarra. Cha-

quetas de corte militar adornadas de galones y brandeburgos dividiéndose los trajes de carnaval de esta zona en relación con los diferentes personajes que intervienen en estos cortejos. En los caravales de Guipúzcoa y la montaña de Navarra peninsular, existen indumentarias de sabor arcaico (Ituren y Zubietia) o comparsas más abigarradas y de indumentaria menos definida (Lanz) que en el norte del país. De otro lado, en todo el carnaval vasco podemos observar atributos y adornos femeninos enraizados con la vieja práctica del travestido, común a todo el carnaval europeo.

DANTZA JANTZIAK

Dantza jantziak, dantza mueta bakoitzari lotzen zaizkio zuzenean, geiengan edo beti. Bi-bitakoetan ere, lan berezia egingo duen bakarren baten salbuespena ezik, banakoetan bezala jazten dira dantzariak (Bestalde, taldean lan nagusia egingo duenaren dotoregarriak, txapel naiz zintaz ornituriko kapelak, bularrean zearkaturiko txigolak, zinta ta lorez apainduriko makilla, eta abar oi dira).

Ala ere, jakiñeko jai egun edo aldi bateko dantzetan, jantzi bereziak oi dira. Antziñako elizkizun naiz illetadantzak, oiek bai, jantzietan aberats eta eraskotako agertzen zaizkigu. Lekukorik aitatzez gero, KORPUTZ DANTZAK. Jantziak, ezpata eta makillaz egingo diran dantzetarako egiñak eta erabakiak dira, batik-bat. Nafarroa-ko egoaldean, Otxagabian, Muxikildako Andreden Maria-ren dantzak aita genezazke, alor onetan, eredu bezala ere. Zinta ugariz eta uka eziñezko jai-kutsu berezizkoak dirala, nabarmen ageri zaigu.

Gipuzkoan, Iztuetak desaigunez, eta Gonzalo Manso de Zubiñigak birerai-ki, dantza-jantzien berezitasuna, oso nabaria da ere. Erriko jaietako dantzak lekuko; eta zintak galdu dituen BROKEL-DANTZA ere. Oñatiko dantzetan bai (Korputz dantzetan alegia) iraurten dute zintzarriak oraindik ere. Ikusgarri bezain kontutan izatekoak dira jantziok. Eta, ikusgarria ere, Oñati eta Gipuzkoatik, Araba eta Errioxa barrena, EBRO ibarraldean zear Mediterrane alderuntz eraman duten abiadura.

Durango Merindadeko ezpata-dantzek, Euskalerriko beste bazterrekoan antzatasunik ba dutela ere esan bear dugu. Baiña, bereizgarri-edo, ortxe aurkitzen ditugu XIXgarren mendeko tertziopelodun txamarrek, eta... «Siempreviva» edo delakoa, zamarraren botoi-zuloan.

Antziñako gure jantziak erabat iraun ez ba digute ere, talde bakoitzak beren asieran, erdi-mendean edo, egiñiko ikurrin ondo ertzatuak bizi ditugu oraindikoz.

Dantza jantzien alor onetan, aitamena berezia egin bearko, bestalde, iñauteri jantziari. Apainduraz aberats, lorez ta ixpilluz bateriko kaska dotoreak ezagunak bait dira Xuberoa, Lapurdi naiz Baxe-Nafarroan ere. Txingolaz eta brandeburgoz ederturiko militar egiturako zamarrak ere, guztiz bereziak dira.

Iñaute-dantza jantziok, bestalde, taldeko bakoitzaren zer-egiñari dagokionez banakatzen dira. Eta oitura, bizi da gaur egunean ere.

Gipuzkoa-ko eta Nafarroa goiko Iñautean, ba dugu antziñako jantzirik (Zubieta eta Ituren adi-bidez); bai eta zomorrotalderik, eta ifar-aldean bezain zeazt ez dan beste jantzirik ere (Lantz).

Ez da arrigarri, azkenik, Euskal iñauteri zaharrea, europar iñaute guztian bezala, zomorrotantziak erruz aurkitzea.

José Antonio Urbeltz

EUSKAL BIBLIOGRAPHIA-OHARRAK:
«CHAKAIN» ALDIZKARIA (1947, LESAKA-N)

Euskal Literaturaren Atzea haundiak egiten hasi dira. Zehaztasun ugaziz datoz batzuk.

Gure azkenengo gerrate osteko urte ilunen barri emate-ordurako dihoa ohar hau.

Bidasoaz honuntza agertu ziren aldizkarien artean, zeintzuk izan ziren euskarari tokia ematen hasi zirenak?

Besteak beste, (Ikusi Auñamendi, EGIPV, *Literatura* III), Lesaka-ko «*Chakain*» aipatzea nahi nuke.

1947 urtean argitaratu zuten lehenengoko zenbakia. Lesakako Fermin Deunaren jaietarako. Jose-Emilio Esparza eta Felipe R. Aldave mutil gazte biek antolatuta zuten aldizkari hau.

Euskaraz eta gaztelera eman zituzten idazlenak: «*Hasta publicamos algo en vasconcelo, cosa insólita en aquella época*». Horrela dinoutza Aldave jaunak Irungo Seisdedos («Miguel del Bidasoa») kazetariari, elkarrizketa batetan, (Ikusi «*Crónica del Bidasoa: Lesaca tuvo en los años 34-35 una revista muy ambiciosa titulada «ATALAYA» y, posteriormente, otra muy a tono con el pueblo: «CHAKAIN».*»)

Bidezko dela deritzait aipamen bat ematea «*Chakain*» aldizkariari. Ikusi

nuen behin ale bat. Esparza Emilio-Josek (G. B.) erakutsi zidan, Lesakara lehenengo aldiz joan nintzenean.

Zerbaki bi bakarrik eman zituzten, oker ez banago.

MB. Altzolakoa

PUBLICACIONES DE CHAHO Y SOBRE CHAHO

Xabier Mendiguren cita unas cuantas en su traducción del «Viaje a Navarra durante la Insurrección de los Vascos», pero podemos enriquecer su lista.

- 1).—El viaje a Navarra, en folletón en TIERRA VASCA, diario donostiarra en 1933.
- 2).—Idem en folletón de EL PUEBLO VASCO, diario donostiarra en 1933 también.
- 3).—Justo Gárate en ENSAYOS EUSKARIANOS, Bilbao 1935, págs....
- 4).—Manuel de la Sota y Aburto. Inventario Vasco de viejas revistas. Ariel de Bayona, revista EUSKO JAKINTZA, 1949, SARE (B. P.)
- 5).—Justo Gárate. En torno a su edición del Chaho, revista *Gernika*, 1951 núm. 14, págs. 45 a 48 y núm. 15 págs. 150 a 154.
- 6).—Marianne O. de Bopp. Carlos von Gagera, Chaho y el Complot de Estella en 1848, revista PRINCIPE DE VIANA, Pamplona, 1975, págs. 667 a 672. Con notas de Justo Gárate.
- 7).—CHAHORENA. Folleto inédito escrito por Justo Gárate, desaparecido de su biblioteca cuando estaba en depósito en Bilbao en casa de F. Ba...

20-XI-76

Elías Gárate Arriola

JUAN DE AROADUN, DRAMATURGO (1862-1950)

- Político y militar destacado.
- Poeta, historiador, ensayista.

Mala suerte cupo —al menos hasta el presente—, al más notable dramaturgo vasco de la época, y uno de los mejores escritores del País: un venerado silencio se ha extendido, como velo funeral, sobre su numerosa y

selectísima producción. Ni siquiera la efemérides de las bodas de plata de su fallecimiento ha engendrado conmemoración alguna a su favor.

Nacido en Bermeo (Vizcaya) en 1862, murió también en su pueblo natal, en 1950. Vasco, con gran espíritu de independencia, «mereció» ser depuesto de su cargo de Director de la Academia de Artillería por el General Primo de Rivera cuya dictadura no acataba. Estaba condecorado con el título de Sir (Caballero del Imperio Británico) por Jorge V de Inglaterra.

Su profesión de armas y docencia no le impidió verificar todas las puras formas de la literatura, desde la narración descriptiva hasta la poesía lírica y dramática, desde el ensayo hasta el drama escénico.

La *narración descriptiva* en sus emotivos «Cuentos vascos» (publicados por la Editorial Vizcaína en 1921) y que comprende 14 narraciones; y en sus «Cuentos castellanos» aún inéditos; en sus graciosas «Escenas militares» (Bilbao, 1903). En sus ficciones y en sus retratos de la realidad, la prosa de Arzadun es altamente emotiva, vitalmente humana, medularmente popular, ejemplarmente didáctica, sencillamente colorista.

Se asomó a la poesía, una poesía lírica y cordial a las veces, épica en no pocas ocasiones, cual correspondía a su carácter de hombre afable y a su profesión de militar bizarro. Las publicó en diversas revistas vascas de la época. Y en el volumen «Poesías de Juan de Arzadun. Prólogo de Miguel de Unamuno. Bilbao 1897).

Coqueteó con el *ensayo* en sus cartas con el íntimo amigo Miguel de Unamuno (*Cartas de Unamuno*. Revista «Sur», 1944, 33-61; n.º 120, 55-70) y en su diario personal inédito, en el prólogo de su «Castilla por Doña Juana» (Drama histórico en tres actos y en prosa. Bilbao 1920) en el que pretende estudiar el alma de la creación teatral; ensayos de tono menor, en los que podemos hallar bocetos de un espíritu original, captador de la vida cotidiana, filósofo del corazón humano. Y pergeñó valiosos ensayos históricos en sus estudios sobre Daoiz y Velarde (1908), «Las brujas de Fuenterrabía» (Proceso del siglo XVII. El 6 de mayo de 1611 en Fuenterrabía. París 1909); «Los artilleros en la batalla de Alcañiz», en su disertación sobre el General San Martín (1911) publicada por la revista «Ateneo», PP. 293-310; su «Fernando VII y su tiempo» (Madrid 1942), la breve biografía de Don Vicente Amestoy (Revista del Antiguo Reino de Navarra, 1889, III, 189-196; 301-309) y la táctica guerrillera contra los franceses (*Los guerrilleros en la guerra de la Independencia*. Madrid, 1910, 35 págs.).

Mas el relieve acusado de Arzadun se halla en su producción escénica.

Es espontánea en Arzadun la visión de la vida representada, escenifi-

cada con auténtica recreación de paisajes y de personajes. Sus mismos cuentos son acertadísimos bocetos, fácilmente radicibles a guiones escénicos. Si Unamuno afirmaba que la prosa de Arzadun es superior a su poesía, no sería infundado atrevimiento el afirmar que su creación escénica es aún superior a su ansia de filósofo ensayista y a su más exquisita prosa.

DRAMATURGO DE LA VIDA

Juan de Arzadun no fue un mero improvisador de escenas más o menos graciosas y aptas para colegios de niños. Conocía a fondo la idiosincrasia del teatro; poseía duende para la creación de personajes; discriminaba acertadamente la personalidad de cada uno de sus protagonistas y comparsas, a los que dotaba de un lenguaje y de una vitalidad peculiares; dominaba el arte complicado de la tramoya, en hábiles escarceos temáticos y marginales para atender el mantenimiento del climax, reservando un desenlace inesperado e impresionante; adaptaba certeramente el vocabulario y el idiotismo a la época de la acción, de tal modo que ninguno (por muy lince que se creyera) pudiera adivinar la misma pluma en el autor de «Fin de fiesta» y «Castilla por Doña Juana»; regalaba una profunda humanidad a sus más antagónicos figurantes; revestía de diluída pero eficaz lección cristiana el argumento de sus creaciones.

CONTENIDO DRAMATICO

El asunto de la producción escénica de Juan de Arzadun se bifurca en dos fundamentales vertientes: la histórica y la costumbrista.

Arzadun gusta de exaltar a figuras históricas, que le sirven de cañamazo para bordar su filosofía de virtudes cristianas y humanas.

Es un enamorado de la tradición española y —aunque fuera tentado fuertemente de dramatizar sobre personajes desgraciados o desedificantes, con más tema nauseabundo, buscado por el público mayoritario— elige personajes que han aportado su positiva contribución a nuestra mejor historia.

Ahí está la desgraciada hija de los Reyes Católicos, cuya fuerte personalidad lindante con la locura, sirve para que el dramaturgo resalte la sinceridad y la lealtad de un valiente pueblo para con su legitimidad regia. Ahí queda el delicioso ensayo dramático sobre el Españolito, el místico pintor Ribera, tan amante de temas de sublimidad sobrenatural. Ahí su humanísimo estudio sobre la Calderona, el amor del libidinoso y abúlico Felipe IV, el Rey Poeta, mezcla de místico y libertino. Ahí queda la aventura de María Walewska, que logró un retoño del dominante Napoleón.

Todos estos personajes reviven sus respectivos dramas a través del lento psicológico de Arzadun.

La segunda vertiente escénica de Arzadun es el tema de su patria chica, que cuaja en dos obras magistrales, dignas de la mayor atención por sus paisanos vascos.

«La gran boda» fue representada en privada sesión en el domicilio del Sr. Power, autor del libreto de «Mendimendiyan» que sirve de pauta a la magistral creación musical vasca de Usandizaga. Power admira la vena dramática de Arzadun, y le recomienda a Usandizaga, quien le obliga a escribir un libreto cuya música trabajaría el genial compositor donostiarra.

Arzadun escribe, entusiasmado, el libreto «Costa brava», denominación que regala él a la costa cantábrica. Entre los dos artistas han perfilado la acción de la presunta ópera vasca, quedando determinado que «la pieza tuviese ambiente vasco, presentase costumbres marineras o que fueran escenas características: amanecer, campanas de Santa María; pasacalle del tamboril, y el cuadro de la fiesta de Santa Rita y Quiteria, Patronas de los pescadores. La decoración representaría el portalón del muelle (de San Sebastián) visto desde la calle del Puerto, y a los lados casas con colgaduras; en los balcones, mujeres asomadas, y en la calle, hombres que esperan el paso del típico toro ensogado, que atravesará la escena de lado a lado en medio de gran animación y algazara» (ANGEL SAGARDIA: «Costa brava» de Arzadun y Usandizaga, en RITMO, XXXIII (1962), oct.-nov., pág. 6).

El libreto entusiasma a Usandizaga, según confesión de Arzadun, en su diario. No extraña; Arzadun conocía visualmente, vitalmente, el ambiente natural de su creación, pudiendo trasladar con precisión la indumentaria, los diálogos, las costumbres, los problemas, las ambiciones, los diálogos de la gente marinera, tal y como los había observado mil veces en su nativo Bermeo, y tal como los había retratado parcial y certeramente en sus bellísimos «Cuentos vascos». La generosidad de Arzadun permitió que Usandizaga musicase primeramente «Las golondrinas» y «La llama»; cuando trató de reemprender la comenzada labor de «Costa brava», se apoderaba de él la prematura muerte.

PRODUCCION ESCENICA

Arzadun deja la siguiente producción teatral:

- «Fin de condena», estrenada por Enrique Borrás, y elegida por el fabuloso actor para su retirada de los escenarios.

- «Castilla por Doña Juana», obra galardonada por la Academia de la Lengua Castellana con el «premio Piquer». Es la primera vez que dicho galardón se concedía a una obra inédita y no representada.
- «El Españolito», sobre el pintor Ribera.
- «La Calderona» o el amor de Felipe IV.
- «La ola roja».
- «María Walewska» o la amante de Napoleón.
- «La gran boda», de costumbres vascas.
- «Costa brava».

El Rector de Salamanca describe la fisonomía espiritual del joven Arzadun, en la época en que prologa su libro de versos. Afirma Unamuno: «En la fisonomía espiritual de Arzadun lo primero que se me aparece son caras del alma de nuestra raza. Es sano, bien equilibrado, vigoroso y sensible, fuerte y sencillo... Hay en él, como en casi todo vasco, la sobriedad de expresión que parece a primeras sequedad de afecto; los sentimientos, como robustos que son, se le visten de forma serena y clara, y libre del engañoso sentimentalismo que brota de sentimientos pulposos y flácidos, sin osamenta de conceptos que los sustenten y den cuerpo, y sin cutis que los preserve y defina» (*Poesía de Juan Arzadun*. Biblioteca Vascongada de Fermín Herrián, tomo II. Bilbao 1897).

Tan rica fisonomía espiritual se revela en el Arzadun posterior y dramático. Sus temas equidistan del nauseabundo dramatismo como de la amenguada piedad; huye del romanticismo enfermizo tanto como del abrumador pesimismo de Larra; aborrece el pintorequismo convencional tanto como la rígida falsilla del tópico histórico.

El *alcalde* de «Fin de condena», como *la reina loca* de «Castilla por Doña Juana» (por no citar más que dos de sus más eminentes personajes escénicos) son personas auténticas, que reviven un verídico drama humano, de fuertes contrastes emocionales, de cordiales altibajos, de continua agonía de encontradas pasiones.

ESTILO DRAMÁTICO

Arzadun fue un artesano de la pluma, atento siempre a pulir su expresión, anhelante de dominio en la manifestación externa de sus ideas.

Es muy fácil constatar el itinerario de Arzadun de su bisoñez a su veteranía literaria. Unamuno afirma de su estilo poético: «La versificación de Arzadun no es flúida, ni fácil; resiéntese, más bien, de cierta dureza; su

lengua no es rica, aunque sí precisa y sobria. Revélase en ella un vascongado, puesto que en nosotros, aun en los que hemos balbuceado en la cuna el castellano y en castellano pensamos, es un castellano pobre, tal como nos le da nuestro ambiente natal. Esto tiene una ventaja y es que por lo general no tenemos mayor caudal de palabras que de ideas, con lo que logramos cierta precisión al expresarnos». (*Prólogo a «Poesía de Juan Arzadun», X*).

No podemos subscribir el mismo diagnóstico al tiempo de la redacción de «Castilla por Doña Juana», premiada por la Real Academia de la Lengua veinte años después de las afirmaciones de Unamuno, ya que en el drama premiado con el galardón Piquer el estilo se afina extremadamente, y una obra en la que Arzadun hace gala de su dominio del castellano clásico, y pudiera pasar por un buen drama de nuestro siglo de oro, tanto por su dicción contemporánea cuanto por la acertada ambientación interna de sus personajes.

El triunfo alcanzado por este drama no interpretado hará exclamar al mismo autor: «Cuando la Academia de la Lengua examinó cuidadosamente el vocabulario de la obra entera, para proscribir con rigor las voces caídas en desuso al comenzar el siglo XVI, así como aquellas otras no conocidas entonces todavía, tuvimos en más de una ocasión que demostrar que determinadas frases no debían ser rechazadas por anacrónicas. Más tarde, en ese trabajo de continua reforma a la que nos incita toda obra inédita, han surgido de entre los puntos de la pluma escenas nuevas, que no figuraban en la obra premiada por aquel alto Centro. Cualquiera palabra impropia que descubran críticos sutiles, yo la coloco desde luego entre las añadidas, con mejor intención que fortuna, y recabo para mí solo la responsabilidad de su inadecuado empleo. Al fin y a la postre, una modesta obra de imaginación no ha de ser juzgada con la misma estrecha severidad que un estudio filológico, el cual ni estaba en mis medios, ni fue nunca mi propósito acometer». (*Prólogo al «Castilla por Doña Juana», VII*).

La obra es bastante más seria y notable de lo que da a entender su autor, quien bien puede gloriarse del fruto maduro de su tenacidad al alcance de la perfección expresiva.

VOCACION LITERARIA

Fue auténtica, irreprimible en Arzadun. No vivía de la pluma, ni podía dedicar a ella más sus ratos perdidos, que no abundaban en el cumplimiento de sus altas responsabilidades castrenses y directivas.

Toda su extensa e intensa producción literaria está lograda entre campañas militares, docencia castrense, dirección de Academias de oficiales y

ejercitación de responsabilidades, como las de Gobernador Civil y Militar de Guipúzcoa. Su distracción favorita de las tareas profesionales era la pluma, así como su refugio del inevitable roce con la sociedad. Los siete títulos ya publicados, y otros ocho ya preparados para la prensa, convierten a Arzadun en uno de los más fecundos literatos vascos.

El haber permanecido como casi un desconocido dios de nuestra literatura da razón a la afirmación de su íntimo y veraz testigo Unamuno: «Se trata de un hombre cuyo deseo ha sido siempre no desentonar, de un hombre a quien he oído decir más de una vez, que aspiraba a pasar su vida inadvertido entre la muchedumbre, al nivel de la línea media» (l.c., IV).

A pesar de su modesta aspiración, Arzadun no pudo pasar desapercibido. Sus obras sobre materias militares le prestigiaron en el ambiente castrense. Pero sobre todo destacó en el mundo teatral de su época. El resonante triunfo de su «Fin de condena» arrancó a Jacinto Benavente esta sincera confesión: «Si el valor de una obra está en razón directa de los pensamientos que nos sugiere, si aumenta o moviliza simplemente nuestro caudal intelectual y afectivo, y es como arenga o clarín de combate que viene a sacudir la quietud egoísta de nuestro espíritu, pocas obras dramáticas estrenadas en los últimos años como el drama «Fin de condena» del señor Arzadun» (Ángel Sagardía: «Juan Arzadun, militar y literato», en «El Correo Español-El Pueblo Vasco», 9/10/1962).

Enrique Borrás avaló con su autoridad interpretativa el drama de Arzadun, templado a la medida de la eminente talla histriónica de Borrás, quien lo paseó por todas las capitales españolas.

No menor triunfo de la crítica científica mereció «Castilla por Doña Juana», según abierta confesión del mismo Arzadun: «Fortuna singular la suya. No ha recibido la luz de la escena, aunque fue acogido favorablemente por varios empresarios, y han hablado de él con encomio «Zeda» en «La Epoca» y «Caramanchel» en «La Correspondencia de España». Don José Echegaray y Don Jacinto Octavio Picón, entre otros, pidieron y alcanzaron para esta obra, no representada ni aún impresa todavía, el premio Piquer de la Academia Española, jamás otorgado hasta entonces a obra alguna que no hubiera sido antes celebrada por el público» (Prólogo a «Castilla por Doña Juana», I).

Ante el prematuro olvido de su obra, desea dedicarle este modesto homenaje en el cuarto de siglo de su fallecimiento (1975-1976) uno de sus paisanos y entusiastas de su larga y honda labor literaria.

Fr. Pedro de Anasagasti
Aránzazu. Diciembre 1976

SOBRE LA OBRA DEL PADRE URIARTE

En las páginas 429 a 447 de este Boletín (1975) publiqué una semblanza y bibliografía referida al agustino durangués Padre Eustoquio de Uriarte. Como allí decía, la investigación sobre esta figura no ha terminado por mi parte y sería de desear que no quedase archivado el asunto aún para otros que puedan aportar más datos sobre él. Pues bien; con posterioridad a haber enviado a este Boletín aquel trabajo he podido completar un detalle de la obra escrita por este agustino.

En la página 445 digo que «El concepto de la Patria y nostalgias que se sienten lejos de ella» es un trabajo inédito. No es así. Este trabajo, aunque con otro título, fue publicado en la Revista «Euskal Erria» en su número 588 de 10 de noviembre de 1896, páginas 402 a 405. El verdadero título es LA PATRIA GRANDE Y LA PATRIA CHICA tras el que se recoge en la citada revista la disertación leída por el autor en la inauguración del Colegio de PP. Agustinos de Guernica el 26 de septiembre de 1896.

José Antonio Arana Martija

CARGADORES VASCOS A INDIAS EN SEVILLA

El conocido historiador Antonio Domínguez Ortiz en su libro «Orto y ocaso de Sevilla» (Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1974, 2.^a edición) transcribe en el apéndice VIII (págs. 177-180) tres listas correspondientes al siglo XVII, que es el que ha estudiado con más detenimiento. Un estudio de la burguesía sevillana —confiesa el autor— incluye como premisa el conocimiento de las familias de los cargadores a Indias, que formaban su sector más destacado. Una vez individualizadas habría que analizar sus procedencias (extranjeras y vascas en gran parte), sus enlaces, la obtención de títulos, hábitos de Ordenes Militares, cargos y oficios públicos y otras distinciones. Un análisis más detenido exigiría la investigación de sus negocios y fortunas privadas, hasta donde puede hoy hacerse tal estudio, habiendo desaparecido la mayoría de los archivos familiares; pero aún puede rastreadse mucho a través de las escrituras del Archivo de Protocolos. Sin duda los fondos del Archivo de Indias guardan otras muchas (listas) del XVI y XVIII.

De un total de 71 que figuran en la *primera lista de cargadores* que en carta de 26 de noviembre de 1630 se mostraron favorables a la prórroga por un año del Prior y cónsules (A. I. Indiferente, 757) entresaco los si-

guientes apellidos vascos: *Miguel de Iriondo, Gerónimo de Orozco, Fernando de Acosta, Gaspar Ochoa de Zárate, Sebastián de Guedena, Pedro de Ochangaray, Juan Martínez de Ausi?, Martín de Sagastiverri, Pedro Díez de Urbina, Antonio Bartolomé de Amézqueta, Sebastián de Andías, Juan Bautista Garay, Juan de Zúñiga, Andrés de Madariaga, Andrés de Arriola. Unos 15.*

En la *segunda lista de mercaderes* que asistieron a la junta que, presidida por Bartolomé Morquecho, se celebró el 4 de junio de 1637 para apresurar una armada de veinte mil toneladas (A. I. Indiferente, 759) en un total de 97 *hombres* «y otras muchas (personas) que se hallaron presentes y que por venir después de empeçada la proposición no se pudieron escribir sus nombres» entresaco los siguientes: *Simón de Gaviola*, caballero de Santiago, *D. Juan de Tapia y Bargas*, capitán *Juan Baptista de Loyola*, *Bartolomé de Amézqueta*, *José de Acosta*, *Sebastián de Guareña*, *Martín de Sanartu*, *Juan de Olarte*, *Antonio de Luru?*, *Martín de Arespacochaga*. Unos 10.

Muchos más son los que aparecen en la *tercera lista de las personas del Comercio, cargadores a Indias que se llaman a las Juntas* (A. I. Consulados, libro 114. Libro de cartas del Consulado desde el año 1692 a 1697. Lista con tachaduras, sin que se sepa la fecha de las mismas y también probable que se hicieran adiciones. En un *total de 92*, aparecen los siguientes: *Prior*, *D. Lorenzo de Oreiza*. Cónsul, *Martín de Olo*. *D. Antonio de Legorburu*, *D. Pedro de Azpilqueta* (tachado; «murió»), *D. Adrián Delgado de Ayala* («murió»), *D. Miguel de Vergara* (id), *D. Diego Pérez de Garaye* (id), *Don Juan de Zarría*, *D. Juan Martínez de Isasi*, *D. Domingo de Chavarria* («murió»), *D. Juan de Galdona*, *D. Pedro de Galdona*, *D. Miguel de Aguinaga* («murió»), *D. Marcos de Olaortua* («ausente»), *D. Pedro Urrutia*, *D. Joseph de Ortuzastigui*, *D. Pedro de Aldupe* (tachado), *D. Pedro Ignacio de Zulueta*, *D. Juan de Alday*, *D. Martín de Amiano y Zatzábal*, *D. Rodrigo de Vivero Galindo*, *D. Martín de Azaldegui*, *D. Juan de Langarica* («ausente»), *D. Pedro de Guzquizar* («murió»), *D. Joseph Urrutia* (tachado), *D. Gerónimo Ortiz de Zandobal*, *D. Joseph de Jaurigui y Olea* («murió»), *D. Juan Martínez de Alcega* («murió»), *D. Andrés de Esnarizaga*, *D. Pedro Oserin Jáuregui*, *D. Miguel de Iriarte*, *D. Francisco de Iturbe*, *D. Bernabé de Zoraluze*, *D. Francisco de Ellauri*, *D. Joseph de Aberreca*, *D. Juan de Iza*, *Don Domingo Leguericarte*, *D. Juan B. Garmendia* («murió»), *D. Luis Joseph de Garay*, *D. Juan de Ustariz* («murió»), *D. Juan Pérez de Janditegui*, *Don Joseph Janditegui*, *D. Pedro Hondarza*, *D. Juan de Ubao*. Calle Vizcaynos, *D. Bartolomé Roxel*, *D. Juan de Goycochea*, *D. Francisco de Eguiguren*, *D. Ignacio de Uranga*. Unos 57.

De los citados en esta lista poseemos referencias muy concretas y loca-

lización de documentos de Antonio de Legorburu, de Juan y Pedro de Galdona, de Miguel de Aguinaga y de Juan de Ustariz.

José Garmendia Arruebarrena

DEMOGRAFIA DE ZARIMUZ EN EL SIGLO XVIII

Zarimuz es una anteiglesia de Escoriaza. Su torre domina el Valle de Deva desde Salinas hasta Escoriaza. Tuvo en tiempos su ferrería, y hasta su casa de postas en el camino real. Hoy se van despoblando sus treinta casas de sonoros nombres (1). Este barrio perdido en la geografía guipuzcoana, que no alcanzaría los 200 habitantes en el siglo XVIII, nos puede ofrecer un espécimen para el estudio de la demografía en una agrupación humana estable y a escala mínima, merced al estadillo que se conserva en el fondo Vasgas Ponce, tomo 30, de la Real Academia de la Historia y que lo publicamos a continuación.

El promedio de nacimientos al año en el siglo XVIII es de 7,78, el de defunciones 2,37 y el de bodas 1,85. En medio de su escasa movilidad se aprecia alguna diferencia entre la primera y segunda mitad de siglo.

Nacimientos	Defunciones	Bodas
7,68 (Ind. 100)	2,04 (Ind. 100)	1,64 (Ind. 100)
8,08 (Ind. 105)	2,70 (Ind. 132)	2,06 (Ind. 125)

Hay numerosos años sin ninguna defunción: 1708, 1710, 1712, 1714, 1719, 1725, 1728, 1730, 1744, 1746, 1753, 1765, 1797; y nada menos que 23 años sin boda. En la primera mitad del siglo existe fuerte desnivel entre el número de niños y niñas nacidos, que cambia en la segunda mitad: 172-212 y 216-188. Ordenados los datos demográficos por quinquenios se observan algunos cambios:

	Nac.	Mtos.	Bodas		Nac.	Mtos.	Bodas
1701-5	28	7	4	1751-5	40	8	9
1706-10	30	5	4	1756-60	49	17	7
1710-5	32	13	5	1761-5	41	15	7
1715-20	36	7	6	1766-70	35	14	9
1720-5	46	7	8	1771-5	32	8	10

(1) J. LETONA ARRIETA-J. LEIBAR GURIDI, *Valle de Léniz. 2.ª parte. Arechavaleta y Escoriaza* (San Sebastián, 1975), p. 192-3.

	Nac.	Mtos.	Bodas		Nac.	Mtos.	Bodas
1726-30	41	11	3	1776-80	36	12	10
1731-5	46	12	3	1781-5	36	12	8
1736-40	49	16	7	1786-90	47	10	14
1741-5	38	12	12	1791-5	52	24	8
1746-50	38	11	13	1796-1800	34	13	21

La natalidad reviste un cierto crecimiento en los años 1720-65, con descenso en los años 1766-85, nueva subida en 1786-90, cota máxima en 1791-5. El descenso en los años 1796-1800 se debe en parte al descenso de nupcialidad en el quinquenio anterior. La más alta cota de nupcialidad del último quinquenio hace prever incremento de natalidad a principios del siglo XIX. La mortandad ofrece oscilaciones no escasas. Llama la atención la del año 1795 (15) casi seis veces superior a la normal y con crecido número de mujeres, como ocurre el mismo año en toda Guipúzcoa, denunciando algún tipo de causa común, probablemente alguna epidemia especialmente letal en el sexo femenino, que nos explica ese porcentaje siete veces superior al normal, y que algo más tímidamente asoma en 1799.

Años	V.	H.	Suma	V.	H.	Suma	Casam.
1701	2	3	5	1	0	1	0
2	2	3	5	1	0	1	0
3	0	4	4	0	1	1	1
4	1	5	6	2	2	4	1
5	7	1	8	0	1	1	2
6	3	2	5	1	2	3	0
7	3	2	5	1	0	1	1
8	5	2	7	0	0	0	1
9	1	2	3	1	0	1	1
1710	6	4	10	0	0	0	4
1	2	1	3	3	5	8	1
2	2	2	4	0	0	0	0
3	3	6	9	0	1	1	1
4	2	6	8	0	0	0	3
5	3	5	8	1	3	4	0
6	4	3	7	0	2	2	1
7	1	8	9	1	1	2	2
8	4	2	6	2	0	2	2
9	2	3	5	0	0	0	1
1720	4	5	9	0	1	1	0
	57	69	[126]	14	19	[33]	22

Años	V.	H.	Suma	V.	H.	Suma	Casam.
1	5	1	6	1	1	2	2
2	4	4	8	0	1	1	5
3	5	10	15	1	0	1	0
4	4	3	7	0	3	3	1
5	7	3	10	0	0	0	0
6	2	9	11	1	2	3	1
7	2	4	6	3	3	6	0
8	6	4	10	0	0	0	1
9	4	5	9	2	0	2	1
1730	3	2	5	0	0	0	0
1	2	6	8	3	1	4	3
2	7	5	12	1	1	2	0
3	2	5	7	2	0	2	4
4	2	7	9	0	3	3	1
5	4	6	10	0	1	1	6
6	7	5	12	1	3	4	0
7	2	5	7	3	1	4	0
8	7	6	13	3	0	3	3
9	4	2	6	3	1	4	0
1740	4	7	11	0	1	1	4
1	3	6	9	0	1	1	3
2	1	3	4	1	5	6	4
3	2	4	6	1	1	2	4
4	6	6	12	0	0	0	0
5	0	7	7	3	0	3	1
6	5	3	8	0	0	0	2
7	3	4	7	1	3	4	3
8	5	3	8	0	1	1	5
9	5	3	8	2	2	4	0
1750	2	5	7	0	2	2	3
1751	4	4	8	1	0	1	4
2	3	4	7	2	0	2	2
3	2	7	9	0	0	0	0
4	5	4	9	1	1	2	1
5	5	2	7	1	2	3	2
6	5	5	10	0	2	2	0
7	5	4	9	1	0	1	2
8	4	4	8	2	0	2	3
9	8	1	9	0	3	3	2
1760	7	6	13	3	6	9	0
163	184	[347]	43	51	[94]	73	

Años	V.	H.	Suma	V.	H.	Suma	Casam.
1	5	4	9	1	2	3	0
2	4	6	10	2	2	4	2
3	4	3	7	1	0	1	2
4	3	4	7	4	3	7	2
5	3	5	8	0	0	0	1
6	4	3	7	2	0	2	2
7	2	4	6	1	3	4	3
8	3	3	6	1	1	2	1
9	5	4	9	1	2	3	1
1770	4	3	7	1	2	3	2
1	4	4	8	1	0	1	0
2	3	6	9	0	1	1	0
3	2	2	4	0	1	1	2
4	4	1	5	1	0	1	3
5	5	3	8	1	3	4	5
6	3	4	7	3	1	4	2
7	3	6	9	3	1	4	2
8	4	4	8	1	2	3	4
9	2	1	3	0	1	1	1
1780	4	5	9	2	0	2	1
1	0	6	6	1	1	2	3
2	6	3	9	2	2	4	1
3	6	1	7	0	2	2	2
4	4	4	8	1	0	1	1
5	4	2	6	2	1	3	1
6	8	4	12	2	1	3	2
7	2	2	4	1	1	2	6
8	8	6	14	1	0	1	0
9	6	1	7	2	0	2	2
1790	8	2	10	0	2	2	4
1	6	7	13	1	1	2	2
2	5	6	11	1	2	3	1
3	4	4	8	2	0	2	2
4	7	3	10	0	2	2	2
5	5	5	10	6	9	15	1
6	1	0	1	1	1	2	9
7	7	6	13	0	0	0	2
8	2	2	4	0	2	2	4
9	5	4	9	4	4	8	3
1800	3	4	7	0	1	1	3
168	147	[315]	53	57	[110]	87	

	Nacidos	Muertos	Casados	Total nacidos	788
V.	388	110	95	Total muertos	237
H.	400	127	87	Exceso de población	551
Más H.	12	Más H.	17	Total	182

J. Ignacio Tellechea Idígoras

EUSKAL BIBLIOGRAPHI-OHARRAK:
EUSKARA IRUNGO «EL BIDASOA» ASTEKARIAN
(1936. GERRATE-GEROZTIK)

Ehundaka olerki, idazlan eta beste, argitaratu dira Irungo «El Bidasoa» astekarian. Gure gerrate-geroztik agertu zen euskaldun. 1945.X.13: Hamargarren zenbakia. Joan Basurko da lehenengoz ematen duena euskaraz, «*Irungo Atsegina*». Beste bertso-kanta bi urte berean: *Santander-ko Gotzai agurgarriari* (12.gn zenbakian) eta *Jesus-otoitz* (20.gn zenbakian, Eguerrietan).

1946.urtean: Sagartzazu-Kauldik («Satarka», «KA» eta «Sagar Lore» izen-goitiz) eta Joan Basurkok ematen dituzte olerki eta kantak. Satarkak: 1) *Ixil-ixilik*, 2) *Maitatzen ditut*, 3) *Jesus Maitea!*, 4) *Udaberriko gauean*, 5) *Goiz-goizean*, 6) *Gora San Martzial!*, 7) *Nere maitea*, 8) *Lo dago*, 9) *Ostoak eroriko diranean...*, 10) *Iturrian* (Itzulpena, Rabindranath Tagorengandik), 11) *(Negua, eta 12) Gero etorri dirade* (Heinerengandik itzulia). Joan Basurkok: 1) *Anaitasuna eta Pakea*, 2) *Irungo erriko Festak*, 3) *Egi garbi bat esan dezagun* (Chile-n bizi izan zen Juanito Legarreta-ri eskeinia), 4) *Berdin gabeko txoko maitean*, 5) *Maite degu ta*, 6) *Oroimena*, 7) *Oñazez*, 8) *Aupa gipuzkoarrak*.

1947: Hirugarren urtean gaude. Lau olerki bakarrik aurkitzen ditur. Basurkorena bat: «*Aldapa*»-ko *lagun-arte maitea*. Satarkarenak, hiru: 1) *Ez nazu maite* (Lilieneron-egandik bihurtua), 2) *Udaberria ta Negua*, eta 3) *Maitatzen zaitut*.

Gero..., zortzi urte ixilik! Zer gertatu? «Olentzero» eta «Bedeinkatua», Irungo herrikanta jatorrak eman zituen Emilio Mas euskaldun-berriak, erdarazko idazlan batetan, 1948.urteko 177.zenbakian.

Eta hauk dira aurkitu ditudan euskarazko idaztiak, gerrate osteko «El Bidasoa» astekarian. Hau da lehenengoko aroa euskararentzako.

1955.urtean hasten da gerrate osteko bigarren aroa euskararentzako.

«Ayalde» (Antton Valverde Casas) hasi zen euskaraz idazten. Euskal idazle askok jarraitu zuten gero, bidasotarrak batez ere. Emilio Navas izan zen zuzendari garai hartako urte luzeetan.

Beraz, eta hemen ikusten dugunez, «El Bidasoa» izan dugu gerlate osteo-ko urteetan euskaraz argitaratzea lortu zuten lehenengotariko aldizkariaren artean bat.

MB. Altzolako

DOCUMENTOS RELACIONADOS CON JUAN IGNACIO DE IZTUETA Y SUS FAMILIARES

Los descendientes de José Angel Mancicidor, familia Imaz-Mancicidor en Zaldivia, guardan muchos documentos referentes a la casa natal del folklorista y a José Antonio de Mancicidor, cuñado de Juan Ignacio de Iztueta, casado con su hermana María Ana.

Juan Antonio Mancicidor, padre de Juan Ignacio a quien Iztueta nombra en su testamento como curador y administrador de la persona y bienes de su hija menor en días Antonia, hija de su tercer matrimonio con María Ascensión de Urruzola, era dueño de una herrería que aún en día subsiste en la calle de Zaldivia. Las noticias que ofrecemos vienen a confirmar y a aclarar lo que Jesús Elósegui escribe en su libro de la colección Auñamendi, pág. 104. Ante el escribano Martín Esteban de Echave y con fecha de 5 de mayo de 1832 se extendió en Zaldivia una escritura de convenio y transacción entre María Ana de Iztueta y sus hijos Juan Ignacio, José Joaquín de Mancicidor y demás hermanos: «...parecieron presentes de la una parte María Ana de Iztueta, viuda de José Antonio de Mancicidor, vecina de esta dicha villa; y de la otra Juan Ignacio y José Joaquín de Mancicidor sus hijos legítimos habidos del referido matrimonio, vecinos de esta expresada villa. Y dijeron que se han reunido a efecto de convenir y ajustar amistosamente y en buena armonía entre sí sobre la herencia paterna y se han confirmado en los capítulos siguientes: Que la herramienta que existe en la fragua haya de quedar para los referidos Juan Ignacio y José Joaquín de Mancicidor comparecientes. Que a José M.^a de Mancicidor, vecino de la villa de Abalcisqueta, hijo y hermano de los comparecientes le hayan de dar dos onzas de oro, a saber, seis duros por cada uno de los hermanos, cuatro por su madre, y el resto que es una onza de oro de los haberes que dejó el difunto José Antonio de Mancicidor su padre. Que dichos Juan Ignacio y José Joaquín... deberán entregar anualmente mientras los días de su vida a la mencionada María Ana su madre, cuatro fanegas

de trigo por cada uno de ellos y algún poco de lino según ellos recojan. Que Francisca de Mancicidor, hija de la compareciente y mujer legítima de Pedro Ignacio de Urreta-vizcaya vecina de esta villa, haya de quedar satisfecha de sus legítimas paterna y materna con la vivienda que tiene su expresada madre en la casa de Iztuetaenea. Que la dicha María Ana de Iztueta tenga la obligación de dar a dichos Juan Ignacio y José Joaquín sus hijos en demostración de su cariño a cada cama y a cada arca de guardar ropa cuando ella tenga por conveniente. Que la expresada María Ana de Iztueta reserva para sí la mitad de la casa de Iztuetaenea y mitad de su huerta sitas en esta referida villa a su disposición durante los días de su vida. En cuyo testimonio lo otorgaron así por estable y firme, siendo testigos Juan Francisco de Albisu Irive y don Ramón Ignacio de Albisu Irive, vecinos de la villa... Firmaron los que dijeron sabían y los que no y a su ruego lo hizo uno de dichos testigos».

Hay que anotar el nombre de Juan Francisco de Albisu Irive, de quien poseemos copia de las estrofas que Iztueta puso después, corregidas y mejoradas, dedicadas a las autoridades de la provincia, en su libro de danzas.

Siguiendo un orden cronológico podemos ofrecer alguna noticia sobre Joseph Ignacio de Iztueta, primer hijo del primer matrimonio de Juan Ignacio de Iztueta con María Joaquina Linzuain, del que hasta ahora no se conocía ningún documento, fuera de su partida de bautismo el 1 de noviembre de 1790 (Libro IV de bautizados, fol. 6v). Sin que sepamos dónde y qué familia le acogió fallecida una vez su madre y su padre en la cárcel, aparece en escritura de venta real de la cuarta parte de la casa Iztuetaenea en escritura de 22 de marzo de 1841 como vecino de la villa de Zaldivia y residente en la de Irún.

Otra escritura del 29 de noviembre de 1853 nos ofrece algunos datos sobre Francisco Ignacio de Iztueta, nacido el 15 de febrero de 1784 (libro III de bautizos, fol. 317) hermano menor de nuestro folklorista. Fue procesado por «robo de una arquilla de dinero en la iglesia de Olaberría». Al parecer, según Jesús Elósegui que registró los libros parroquiales de aquella villa, eran «104 reales sacados de la arquilla cerrada y no puestos en el cargo», como se dice en las cuentas del mayordomo de la iglesia de Olaverría en 1803. Ladrónzuelo antes de los 18 años, seguía en el mismo menester en febrero-septiembre de 1807 según datos que aporta Jesús Elósegui en «Iztueta, preso en Guipúzcoa y Logroño» (1801-1807). En este boletín, cuadernos 1.º y 2.º, págs. 28-30, año XXVII, 1971. El 26 de febrero de 1807 se albergaron en la casa del molinero de Emparan su cuñado, Pedro Joseph de Armendáriz, en Azpeitia cuatro hombres desconocidos con el fin de beber un trago... quienes habían entregado al criado

unas «piedras de fuego» (pedernales sin duda, dice Elósegui)... y que por indicación de los desconocidos buscó Armendáriz en la villa instrumento o molde para hacer balas... que dos de los hombres hablaban castellano y los otros dos bascuence... y que (al acercarse la Justicia a la casa) huyeron por la ventana de un aposento que cae hacia la regata por donde corren las aguas que se despiden de la acequia... El alcalde ordenó la detención y prisión de Armendáriz. El 18 de marzo, en la cárcel de Azpeitia, Armendáriz confiesa que estuvo en su casa «un cuñado suyo con tres compañeros una noche y días consecutivos...». El 4 de mayo compareciendo de nuevo Armendáriz ante el alcalde de Azpeitia explicó, tras el juramento de rigor, con todo detalle las características físico-antropológicas y de indumentarias de los tres compañeros que acompañaban a «Francisco de Iztueta el 26 de febrero del año corriente».

El 8 de mayo, el alcalde de Zaldivia, Martín Joseph de Irastorza escribe al alcalde de Azpeitia lo siguiente: «Respondiendo al atento oficio de V. M. del 4 del corriente, digo que va de cuatro a cinco años se ausentó de esta villa Francisco de Iztueta, natural de ella, de resulta de algún robo que hizo de una arquilla de la Iglesia de Olaberria, según que así corrió la voz, y en la actualidad se dice por público que dicho Iztueta se emplea en robar sin que yo pueda a Vd. no obstante asegurar su conducta, ni me consta el pueblo de su residencia, ni si se halla procesado o no por alguna Justicia».

El 17 de septiembre, el alcalde de Azpeitia expidió oficios a los alcaldes de la ciudad de San Sebastián, villas de Ataun, Rentería, Hernani, Tolosa, Vergara, Mondragón y concejo de Lazcano. Oficios que decían: «hállome procediendo contra cuatro sujetos prófugos y determinadamente el uno llamado Francisco de Iztueta natural de Zaldivia, otro de cuerpo mediano, flaco, de color semejado a negro... El primero chamarra de chinchón y calzón de traje amarillo y satas o abarcas con cubiertas de asmandarres en término bascongado y medias de color azul, y oscuro...».

¿Qué caminos y por cuantos años siguió en estas faenas el hermano de Iztueta? El cuáquero Usoz del Río en carta al Sr. Conde J. Gräberg de Hemsö, dice que «Iztueta fue en un principio ladrón de caminos o vándolero: robaba en compañía de un hermano suyo, el cual fue cogido por la Justicia, y mediante ciertas condiciones favorables para él, prometió entregar a su hermano (el autor del libro) a quien no podían coger. Lo entregó en efecto...». No parece esto cierto. Ya analizamos en otra ocasión los aciertos y las inexactitudes de esta epístola. No conocemos, pero cita Elósegui, autos de oficio para la persecución de Francisco de Iztueta de Zaldivia y tres compañeros más, por robo de una arquilla de la iglesia de Olaverria y

continuar dedicados al robo, 1807. (Ayuntamiento de Azpeitia. Archivo Municipal. Asuntos criminal Expediente). Desde 1801 estaba en la cárcel Juan Ignacio de Iztueta.

En el testamento de la madre, María Ignacia de Echeverría, fecha de 14 de marzo de 1808, se dice de Francisco Ignacio de Iztueta, ausente, sin que se sepa su paradero», a quien después, junto con Juan Ignacio y María Ana, nombra por sus únicos y universales herederos.

No se ha dado con ningún documento desde las fechas de Azpeitia en donde se nos hable de Francisco Ignacio. No pisó Zaldivia no en fecha del fallecimiento de su madre, en que andaba escapado, ni en la de sus hermanos. En escritura fechada en Beasain el 29 de noviembre de 1835 ante Sebastián de Muguerza comparecieron José Francisco Mancicidor y Juan Martín de Sarasola, vecinos de la villa de Zaldivia por sí y en representación de los demás herederos del finado Juan Ignacio Mancicidor, vecino que fue de la misma villa de la una parte, y de la otra Fermín de Iztueta, vecino de Ezcaray, provincia de Logroño y dijeron: que éste último como hijo legítimo de Francisco Ignacio de Iztueta de la misma villa de Zaldivia y vecino de la de Zumaya, tenía derechos en la casa llamada de Iztuetaenea y su huerta... y en su arreglo han tenido su correspondencia bastante dilatada, y no pudiendo verificar su arreglo en ella, se ha presentado personalmente el citado Fermín y después de larga conferencia aseguran haberse aconformado en la entrega en este acto... a Fermín de Iztueta de 500 reales de vellón, abonándole además los gastos que con motivo de su venida ha hecho en Zaldivia. Fueron testigos Nicolás de Elizalde y Juan de Muguerza, vecinos de Beasain.

Quizá en los libros parroquiales de Zumaya exista la partida de casamiento de Francisco Ignacio de Iztueta, lo que arrojaría un poco de luz sobre cuando terminaron los días de pillaje y robo. Bien se cuidó de vivir alejado de Zaldivia ni poner su planta en la villa.

Todas estas noticias pueden ir rellenando las grandes lagunas que observamos en la vida de Juan Ignacio de Iztueta.

José Garmendia Arruebarrena

LEXA PAPERA O EL PAPEL DE LIJA

De una «herramienta» de propiedades tan vulgares y corrientes, como es el papel de lija, podría opinarse que no merece comentario alguno, por-

que tras su uso es el utensilio más despreciado en cualquier taller. Pero, cómo no, también tiene su pequeña historia.

Su nombre proviene de la piel de un pez marino llamado lija, cuya piel recubierta de unos granillos muy duros fue empleada en algunos astilleros para alisar la madera de las embarcaciones.

El papel de lija artificial, que es el que nos ocupa, heredó el nombre de la aplicación que se daba a esa piel áspera y granulosa. En nuevo, aparece terso y rígido proyectando tenues destellos de los granos de esmeril pegados en su cara utilizable, pero cuando ha dado todo de sí, al ser utilizado, se vuelve flexible y flácido para ir a parar al cajón de la basura, sin posibilidad de recuperación.

Si hoy, de pronto, se careciera de papel de lija en fábricas y talleres, se plantearía un grave problema de difícil solución. ¿Qué harían, sin tenerlo a mano, los ajustadores, torneros, mecánicos, ebanistas, joyeros, y tantos otros oficios, si no tuvieran su recurso para el toque final de sus trabajos? Es de tanta aplicación para estos menesteres y tan continuo su uso, que un sucedáneo, por muy homologado que fuera, sería costoso para reemplazarle y además repercutiría en los costos de fabricación ahora que el minuto laboral se cotiza lo suyo; vale dinero.

Cuando a alguien se le ocurrió fabricar el papel de lija y ponerlo en práctica, quizá no llegó a pensar que subsistiría durante muchos años y que tendría proyección universal en el mundo del trabajo. Se ignora el nombre de la persona o personas que lo pusieron en uso por primera vez. Pero lo que sí se sabe es que al papel de lija artificial, el que ahora se conoce, se le llamó en principio «papel para limpiar armas», porque fue creado con este objeto, al parecer, a fines del siglo XVIII.

Efectivamente, existen noticias hasta esa época de que, tras las expediciones de fusiles y pistolas a diversos destinos, se originaban reclamaciones sobre el deficiente funcionamiento de las llaves, agarrotadas por la oxidación que de manera especial se producía en las travesías marítimas de la mercancía. En estos casos, solía desplazarse un maestro armero a repararlas, sin posibilidad de que se evitaran los trastornos que provocaba una causa de tan fácil solución.

Esto es lo que nos dice un viejo recetario que bajo el título «Secretos raros de artes y oficios» se publicó en Madrid el año 1806:

«Antes que se descubriera la composición de este papel, que es muy moderna, se necesitaba llevar a un armero las armas u otras obras de acero

aucias o mohosas para limpiarlas y volverlas el hermoso pulimento que tenían quando nuevas. Prescindiendo de que esta operación era larga y molesta, pues necesitaban pasar cada pieza entre dos limas y frotarlas largo tiempo a fuerza de brazo, también era muy costosa por el tiempo que perdían los obreros en ejecutarla. Para remediar estos inconvenientes se inventó, hace poco tiempo, servirse de un papel de estraza sobre el qual por medio de un mordiente se halló el secreto de fixar el esmeril y limaduras de hierro hechas polvos muy finos y pasados por un tamiz: estando el esmeril y las limaduras bien amalgamadas con el mordiente que es una especie de cola, se pasa por encima una brocha para igualar la superficie, de modo que uno de los lados de papel forme una especie de zapa, cuyos granos sobresalen de un modo bastante sensible.

* No hay hierro por sucio que esté que qualquiera criado no limpie fácilmente y en poco tiempo, frotándolo con este papel, y a quien no se le de un pulido, por lo menos tan vivo y tan brillante como los cerragatos (así se llamó también a los llaveros, hoy basculeros) podrían darle después de mucho trabajo y tiempo».

Por estas noticias podemos constatar la relación que el papel de lija tuvo con nuestra industria armera, de tanta importancia y volumen a la sazón en el País Vasco.

Y como no tiene este comentario mayor alcance que el de detallar un dato curioso para quienes la lija sigue siendo el mejor auxiliar en su trabajo, ponemos punto final.

Ramiro Larrañaga

Socios 1976

A

Abrisqueta Delgado de Zulueta, M. ^a	San Sebastián
Aguinaga, Ignacio	Zarauz
Aguirrebaltategui Unzueta, José M. ^a	Oñate
Aguirregabiria, Julio	San Sebastián
Aizarna Azula, Javier	San Sebastián
Allende Salazar, Jorge	Santiago de Chile
Alonso Areizaga, Francisco Asis	San Sebastián
Altuna Echave, Jesús	San Sebastián
Alvarez Empanza, Juan María	San Sebastián
Ameztoy Terradas, Gabriel	Villabona
Anabitarte, Alberto	Madrid
Anasagasti, Fray Pedro	Aránzazu
Aramburu Sagarzazu, Javier	San Sebastián
Arana Aizpurua, José María	San Sebastián
Ardaiz San Martín, Pedro	Madrid
Aresti y Zamora, Jaime	Madrid
Aristegui Petit, Pedro Manuel de	Córdoba (Argentina)
Arizmendi de Iribarren, M. Elena	Irún
Arrue, Antonio	San Sebastián
Arrue y Ortiz de Arri, Ignacio M. ^a	San Sebastián
Atauri y Manchola, Tomás	San Sebastián
Aycart Orbeozo, José María	San Sebastián

B

Barriola Irigoyen, Ignacio María	San Sebastián
Barroso Sánchez Guerra, Antonio	Madrid
Barturen Palacios, J. Manuel	New York (EE.UU.)
Bereciartúa, J. M. ^a	San Sebastián
Bello Portu, Enrique	Tolosa
Berruezo, José	San Sebastián
Blasco, Carlos	San Sebastián
Busca Isusi, José María	Zumárraga

C

Caballero Arsuaga, José María	San Sebastián
Calparsoro, Rafael	San Sebastián

Caro Baroja, Julio	Vera de Bidasoa
Casares Busutil, José	San Sebastián
Casas Torre, Manuel	Madrid
Casellas Roure, Joaquín	San Sebastián
Cillán Apalategui, Antonio	San Sebastián
Cotado, Luis	San Sebastián
Corcostegui, Reyes	Vergara
Cuadra y Echaide, Pilar de	San Sebastián

CH

Chacón Xerica, Ignacio	San Sebastián
Chillida y Juantegui, Eduardo	San Sebastián
Churruga y Plaza, Pablo	Madrid
Churruga y Plaza, Santiago	Madrid

D

Deslandes, Marcelo	San Sebastián
Díaz Plaja, Guillermo	Barcelona
Diego, Gerardo	Madrid

E

Echaniz Inza, Joaquín	Vergara
Echeberría Monteberría, Ignacio M. ^a	Algorta
Eguillor Muniosguren, José Ramón	Azpeitia
Encio Cortazar, Juan Manuel	San Sebastián
Esnaola Auzmendi, Francisco Rvdo.	San Sebastián
Elosegui, Jesús	Tolosa
Escudero, Francisco	San Sebastián

F

Faustmann, Jaime	San Sebastián
Fernández Ibarburu, Alberto	San Sebastián
Ferrer Chapartegui, José María	San Sebastián

G

Gabarain Aranguren, M. ^a Teresa	San Sebastián
Ganzarain Ansa, Ceferino	Andoain

García-Diego y Ortiz, José Antonio	Madrid
Garmendia Arruabarrena, José	Utrera
Garmendia Elosegui, Juan Antonio	San Sebastián
Garmendia Larrañaga, Juan	Tolosa
Gil Clemente, Doctor	San Sebastián
Gómez de Ilarena, Joaquín	Madrid
Gorrochategui Picasarri, José M. ^a	Tolosa
Guerra Chacón, José María	San Sebastián

H

Hurtado de Mendoza, Trino	Madrid
----------------------------------	--------

I

Imaz, José Ignacio	San Sebastián
Iparraguirre, José Antonio	Madrid
Irigaray, Angel	San Sebastián
Iturria Sorozabal, Pablo	San Sebastián
Izaguirre Rimmel, José Ignacio	Madrid

J

Jaca Legorburu, Angel Cruz	Zumárraga
-----------------------------------	-----------

L

Labayen, Joaquín	Tolosa
Laborde, Manuel	San Sebastián
Laborde de Orbeagozo, M. ^a Elena	San Sebastián
Lacort Tolosana, Agustín	San Sebastián
Larrañaga Fdez. de Arenzana, Ramiro	San Sebastián
Larraya, José	San Sebastián
Lasagabaster Echarri, Javier	San Sebastián
Lasarte y Arana, Nicolás	San Sebastián
Lecuona, Manuel	Oyarzun
Leizaola Calvo, Fermín	San Sebastián
Linazasoro, Ignacio	Tolosa

LL

Llaguno, Javier	San Sebastián
Llobregat, Conde Excmo.	San Sebastián

M

Machimbarrena Aguirrebengoa, M. ^a Dolores ...	San Sebastián
Manso de Zúñiga, Gonzalo	San Sebastián
Manso de Zúñiga, Javier	San Sebastián
Martínez Flamarique, Jesús	San Sebastián
Martínez de Morentin, M. ^a Esperanza	Azcoitia
Martínez Ruiz, Julián	San Sebastián
Martoz de Azlor de Aragón, Juan	Madrid
Mendizábal, Alvaro, Conde Peñaflores	Madrid
Merino, Fernando María	San Sebastián
Merino Sánchez, José María	San Sebastián
Michelena Oquiñena, Fco. Javier	Mondragón
Michelena, Luis	San Sebastián
Múgica, José	San Sebastián
Murugarren Zamora, Luis	San Sebastián

N

Narvaiza Orbe, Gaspar de	Vergara
Nerecan Milner, Santos	San Sebastián

O

Olaizola Echeverria, Manuel	San Sebastián
Olalde Krafft, Fernando	San Sebastián
Oregui Aramburu, Jesús	Vergara
Orlando, Fernando	San Sebastián
Orueta y Gaytan de Ayala, José	San Sebastián
Orueta, Antonio de	San Sebastián
Otamendi Retortillo, José	Madrid
Otaño Echániz, Javier	San Sebastián
Otazua Peña, José María	Vergara
Oyarzabal Velarde, Alberto	Madrid

P

Paternina Alonso, Miguel	San Sebastián
Peironcely Aguirrebengoa, Ramón	San Sebastián
Pelay Orozco, Miguel	San Sebastián
Peña, Juan María	San Sebastián
Peña Basurto, Luis	San Sebastián
Peña Santiago, Luis Pedro	San Sebastián
Pérez Arregui y Fort, José	San Sebastián
Prat Soraluze, Ignacio	Azpeitia

R

Retegui Ayastuy, Javier	Mondragón
Rezola García Avecilla, José Miguel	Añorga
Rocamora Valls, Pedro	Madrid
Ruiz de la Prada, Ignacio	San Sebastián

S

San Martín Ortiz de Zárate, Juan	Eibar
Sansinenea Urbistondo, Gabriel	San Sebastián
Santamaría Ansa, Carlos	San Sebastián
Sañudo Lasagabaster, José María	Vergara
Silvan, Leandro	San Sebastián
Sistiaga Coarasa, Carlos	San Sebastián
Sociedad Oceanográfica de Guipúzcoa	San Sebastián

T

Tejerizo Arnal, Francisco	San Sebastián
Tellechea Idígoras, Ignacio, Rvdo.	San Sebastián
Torremúzquiz, Excmo. Sr. Conde de	San Sebastián

U

Ugalde Múgica, Juan Ramón	Vergara
Ugarte Sainte Croix de Lambert, Felipe	Bilbao
Uhagon y Prado, José María	San Sebastián
Urcola, José Ramón	Madrid
Urcola Ansola, Manuel	San Sebastián
Uria, Abbé José Antonio de	Ossun (Francia)
Uria Epelde, Juan Ignacio	Azcoitia
Urteaga, Juan	San Sebastián
Urrutia Uzcanga, Ramón M. ^a de	San Sebastián
Urruzola Vitoria, Estanislao	Tolosa
Urzaiz y Azlor de Aragón, Alfonso	Madrid
Urzaiz y Azlor de Aragón, Javier	Madrid

V

Valle Lersundi y Benegas, Alvaro	San Sebastián
Valle Lersundi, Alfonso	Hernani
Valle Lersundi y del Valle, M. ^a Angeles	San Sebastián
Valle de Lersundi y Mendizabal, Javier	Hernani
Valle de Lersundi y Mendizabal, Joaquín	Pamplona

Vallehermoso, Excmo. Sr. Conde	San Sebastián
Vega de Seoane, Severiano	Madrid

Y

Yrizar, Joaquín	San Sebastián
Yrizar, José María	San Sebastián
Yrizar Barnoya, Luis de	Madrid
Yrizar Barnoya, Pedro	Madrid

Z

Zabala Unzurrunzaga, José Antonio	San Sebastián
Zaldo y Arana, Gonzalo	Madrid
Zavala y Alcibar Jáuregui, José M. ^a	San Sebastián
Zavala, Federico de	Tolosa
Zumalde Romero, Ignacio	Oñate
Zumeta Echeberria, José Luis	Usurbil